

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones – US\$ 20,00 Millones – Banco del Austro S.A.

Comité No. 390 - 2023

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2023

Fecha de comité: 24 de noviembre de 2023

Periodicidad de actualización: Semestral

Mercado de Valores/Ecuador

Equipo de Análisis

Ing. Alan Aguirre

aaquirre@ratingspcr.com

(593) 2 450 1643

Instrumento Calificado

Primera Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones

Calificación

AAA

Revisión

Tercera

Resolución SCVS

SCVS-INMV-DNAR-2022-
00009027

Significado de la Calificación

Categoría AAA: Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación, descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de "AAA" a la **Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de US\$ 20,00 Millones de Banco del Austro S.A. con información al 30 de septiembre de 2023**. La calificación se sustenta en la destacable trayectoria de Banco del Austro operando a nivel nacional, respaldado con la confianza y fidelidad de sus depositantes durante 46 años. Sin embargo, la calificación toma en cuenta el incremento que ha tenido la cartera improductiva, en conjunto al indicador de morosidad total y contracción de la cobertura de cartera problemática, pese a haber aumentado los niveles de provisiones de la entidad. Por otra parte, se evidencia una disminución de los egresos operacionales, contrario al aumento del resultado operacional y utilidad neta que presentan una importante mejora, reforzando los indicadores de rentabilidad, aunado al crecimiento interanual de la liquidez inmediata, dado el aumento de los fondos disponibles. Finalmente, se destaca el fortalecimiento que tuvo el indicador de patrimonio técnico, a pesar de mantenerse por debajo del sistema. PCR observa que la presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones cuentan con bases sólidas tanto en proyecciones como en resguardos de ley, para cumplir a cabalidad con los pagos y apropiado destino de los recursos para operaciones de crédito.

Resumen Ejecutivo:

- **Posicionamiento y trayectoria del Banco del Austro S.A.:** Banco del Austro S.A. es una institución financiera con presencia a nivel nacional, que focaliza sus operaciones en los segmentos Productivo y Consumo, tiene mayor influencia principalmente en la zona austral del país. A la fecha de corte, la red de distribución del Banco se compone de 1 Agencia Matriz, 91 agencias y 334 cajeros automáticos distribuidos en todo el país. De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos, a septiembre 2023 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 2.409,40 millones, representando el 4,10% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4,13% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 4,04% de representatividad.
- **Aumento de la cartera en improductiva, indicador de morosidad y afectación al indicador de cobertura de cartera en riesgo:** Pacific Credit Rating S.A. observa que la institución mantiene un manejo adecuado del riesgo de crédito, con base sólida del Manual de crédito, cuyas metodologías y políticas buscan conservar un manejo de cartera de créditos saludable. Entre las estrategias del Banco, se encuentra el preservar una cartera

de créditos neta saludable, en el comparativo 2022-2023 existe una disminución del monto total de colocaciones. Sin embargo, la cartera improductiva incrementa, pese al robustecimiento importante de las provisiones. Es preciso mencionar que, la morosidad total de la banca privada reflejó un aumento porcentual superior al que evidenció Banco del Austro, el cual finalizó en 3,40% en tanto que la banca privada (3,41%). Por otro lado, la morosidad ajustada¹ incrementó en +0,57% con respecto a septiembre 2022 siendo superior al sistema. Si bien la cobertura de cartera problemática en el comparativo interanual decrece, para su revisión trimestral refleja un crecimiento porcentual y nominal en vista del fortalecimiento de las provisiones; no obstante, el indicador se mantiene muy por debajo de lo registrado por el sistema bancario privado.

- **Disminución en las captaciones y activos líquidos; aumento de liquidez inmediata:** La Calificadora PCR constata que Banco del Austro S.A. conserva un adecuado manejo del riesgo de liquidez impulsado con manuales y planes de contingencia vigentes. Sin embargo, para finales de septiembre 2023 se evidencia una disminución en los niveles de captaciones, principalmente en depósitos a la vista, dado las variaciones en tasas de interés producidas durante el año 2023, generando una fuerte competitividad en la zona austral para la captación de depósitos de nuevos clientes, a pesar de esta conducta, Banco del Austro se posiciona como una sólida institución financiera y cuenta con la fidelidad en renovaciones (DPF) del 72,15% de modo que, los depósitos a plazo tuvieron un incremento interanual. Por otro lado, el indicador de liquidez ampliada² decrece a corte interanual debido a la disminución de las inversiones y afectando a los activos líquidos, el indicador se posiciona por debajo de del indicador del sistema (21,59% Banco; 23,02% Sistema). Por otra parte, la liquidez inmediata³ experimentó un incremento anual debido al fortalecimiento de los fondos disponibles, situándose por encima del sistema (25,97% Banco; 23,94% Sistema). Para finalizar, se evidencia una apropiada cobertura del indicador mínimo de liquidez estructural por (2,68 veces primera línea; 2,38 veces segunda línea).
- **Robustecimiento del patrimonio contable y mejora en el indicador de patrimonio técnico:** La Calificadora PCR evidencia un constante fortalecimiento del patrimonio contable por parte de la institución, comportamiento que puede ser sustentado con el incremento anualizado del capital social a corte interanual, así como las reservas, y los resultados, a pesar de la reducción en superávit por valuaciones. Por otro lado, el apalancamiento se redujo en -0,75 veces con respecto a su similar periodo del año pasado, debido a la reducción en los pasivos y aumento de patrimonio; no obstante, es superior al indicador del sistema (8,19 veces) finalizando a septiembre 2023 con un apalancamiento de 8,78 veces. Por su parte, el capital ajustado⁴ mantiene un indicador de 87,63%, decreciendo a corte interanual. Por último, el indicador de solvencia⁵ se ubica en 12,14% fortaleciéndose en +1,10% interanualmente; a pesar de ello, es inferior al sistema (13,39%), destacando que cumple con el mínimo requerido por la norma (9%).
- **Incremento de los ingresos financieros, utilidad neta y mejora de indicadores de rentabilidad:** En el comparativo interanual, existe un importante dinamismo en los ingresos financieros a pesar de la ralentización de las colocaciones, reforzando el resultado positivo de haber implementado nuevas estrategias en lo que concierne a la originación de los créditos. Por otra parte, los egresos financieros exhibieron un crecimiento interanual a pesar del decrecimiento en las obligaciones con el público, principalmente en los depósitos a la vista; sin embargo, los depósitos a plazo fijo si tuvieron un aumento y considerando que las tasas pasivas tomaron una tendencia creciente durante este año, los intereses causados fueron superiores al año pasado. Dada las variaciones crecientes de los ingresos, en mayor proporción que los egresos financieros el margen financiero bruto se mantuvo en niveles positivo y con comportamiento creciente, al igual que su margen financiero neto. De igual manera, hubo un descenso de los ingresos y egresos operativos a corte interanual. No obstante, el resultado operacional conserva niveles positivos y experimentando un importante robustecimiento a corte anual. Para finalizar, la utilidad neta del Banco contabiliza US\$ 11,25 millones, presentado un aumento anualizado por (US\$ +2,35 millones) hecho que impulsó la mejora de los indicadores de rentabilidad de Banco del Austro S.A. (6,38% ROE; 0,63% ROA). Sin embargo, son inferiores al sistema (12,81% ROE; 1,31% ROA).
- **Destino de los recursos y resguardos de la Emisión:** PCR observa que, el emisor se obliga a mantener como resguardos de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, según lo dispuesto por el artículo 11 de la Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; contando con tres resguardos de ley enfocados al adecuado cumplimiento del destino de los recursos, mismos que, serán destinados para operaciones de crédito, enmarcadas en las líneas y segmentos estratégicos para la institución. A la fecha de corte se han cumplido sin presentar novedad.

¹ (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

² Activos Líquidos / Total Depósitos

³ Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo

⁴ (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

⁵ (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación

- No aplica, cuenta con la calificación más alta.

Factores que podrían reducir la calificación

- Disminución progresiva del nivel de provisiones y cobertura de cartera en riesgo.
- Incumplimiento de los resguardos.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la clasificación

- **Información Financiera de la Institución:** Estados Financieros de Banco del Austro S.A. para los periodos 2016, 2017 y 2019 auditados por la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda. Por su parte, los auditados de 2018 fueron efectuados por la firma Kreston Audit Services Ecuador Cía. Ltda. El informe de Auditoría Externa correspondiente al 2020 y 2021 reflejó una opinión limpia y sin salvedades y fue elaborado por KPMG del Ecuador Cía. Ltda. Finalmente, para el periodo 2022 la firma auditora fue Grant Thornton, cuya opinión se presenta sin salvedades de los Estados Financieros revisados. Adicional, información interna a marzo, junio y septiembre 2023.
- **Perfil de la Institución.**
- **Informe Trimestral de Riesgo.**
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera de créditos, concentración, valuación y detalle de cartera vencida, formularios de calificación de activos de riesgo y contingentes y otros informes.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado entregados al Organismo de Control y otros informes.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes por rangos, reportes de riesgo de liquidez entregada al Organismo de Control, indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos en su página web y otros informes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de Patrimonio Técnico.
- **Riesgo Operativo:** Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.

Riesgos Previsibles:

Del Sistema Financiero:

- Durante los nueve meses transcurridos del 2023, se han identificado las necesidades de liquidez de las instituciones financieras que han motivado el alza en las tasas de interés pasivas que, paralelamente se han ajustado al control de tasas activas, dando como resultado una reducción del spread financiero⁶. Dado este comportamiento, se pueden ver afectados los niveles de colocaciones de los bancos en el sector productivo, provocando que las entidades tomen una posición más cautelosa para mantener apropiados niveles de rentabilidad, dirigiendo su colocación hacia los segmentos de consumo y microcrédito, al mantener tasas más rentables. No obstante, la estrategia de colocación orientada a estos segmentos sobrelleva un mayor nivel de riesgo para los bancos, debido a que dichos segmentos cuentan con un perfil de riesgo más elevado que un cliente corporativo. Por último, se observa que existió un menor gasto operativo que mitigó el impacto sobre la utilidad neta e indicadores de rentabilidad.
- Las colocaciones de la banca privada presentaron un incremento interanual, especialmente en los segmentos productivo y consumo, a pesar de haber previsto una desaceleración en el otorgamiento de créditos durante los primeros meses del presente año, debido a la normativa vigente de techos de tasas de interés que son complicadas de ajustar a la realidad actual, afectando al flujo de financiamiento. Debido a este escenario, la Junta de Política y Regulación Financiera emitió la resolución JPRF-F-2023-070 en la cual efectuó un cambio en la metodología de cálculo en las tasas de interés de los segmentos de crédito, señalando que, los límites en los subsegmentos (corporativo y empresarial) se irían ajustando acorde al comportamiento de las tasas de interés referenciales durante los últimos meses del año en curso.
- Por otra parte, el nivel de las captaciones de las instituciones bancarias experimentó un aumento en su comparativo interanual, en respuesta al dinamismo de los depósitos a plazo, considerando el cambio de las tasas pasivas. En referencia a la composición de las obligaciones con el público, se observa que los depósitos a la vista participan con el 46,75% del total de captaciones, en tanto que, depósitos a plazo representan el 50,33% y la diferencia del 2,92% corresponde a depósitos de garantía y restringidos. De modo que, se evidencia

⁶ Diferencia entre tasa activa y pasiva

la alta competitividad entre el sector bancario y cooperativo, para generar mayores captaciones, para dinamizar más las colocaciones de créditos.

De la Institución:

- Banco del Austro S.A. presenta un incremento interanual y trimestral de la cartera en riesgo y reducción en sus provisiones (cuenta 1499), hecho que ha tenido incidencia en una reducción del indicador de cobertura de cartera problemática, situándose por debajo del sistema bancario privado.
- El Banco está realizando trámites jurídicos correspondientes a las inversiones de dos emisores por un monto de US\$ 9,72 millones, los bienes en garantía de estas inversiones vencidas ya han sido adjudicados a nombre de Banco del Austro mediante proceso legal

Hechos de Importancia

- De acuerdo con el oficio No. SB-IRC-2022-0168-O, emitido por el órgano de control y de acuerdo con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 30 de marzo de 2022, el Directorio por unanimidad resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de Banco del Austro, en la suma de US\$ 11.300.000,00, de tal manera que el capital suscrito y pagado es de US\$ 164.200.000,00.
- Acorde con la Sesión de Directorio del 18 de Mayo de 2023 donde se dio la lectura del oficio No. SB-IRC-2023-0027-O suscrito por el señor Superintendente mediante el cual, indica que banco no podrá repartir a sus accionistas las utilidades correspondientes al ejercicio 2022 y se solicita que con el 100% del valor resultante de la Utilidad Neta obtenida después de las deducciones legales, se forme una reserva especial para futuras capitalizaciones del Banco del Austro S.A. la misma que será utilizada para el correspondiente aumento de capital suscrito y pagado. En virtud de la lectura del oficio en mención, emitido por el órgano de control y de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 29 de marzo de 2023, el Directorio por unanimidad resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de Banco del Austro, en la suma de US\$ 11.900.000,00, de tal manera que el capital suscrito y pagado es de US\$ 176.100.000,00.
- Banco del Austro S.A., está realizando los trámites judiciales correspondientes para la recuperación de las inversiones vencidas de las empresas Ecuatoriana de Granos ECUAGRAN S.A. y DELCORP S.A.

A la presente fecha deben resaltarse las siguientes diligencias o actuaciones judiciales: Auto de resolución de ejecución, Remate y Auto de Adjudicación; muy importantes dentro del proceso de ejecución número 09332202210558 iniciado con la demanda presentada por Banco del Austro S.A. contra Ecuatoriana de Granos S.A. en Liquidación:

- En dicho proceso de ejecución Banco del Austro S.A. presento tercerías coadyuvantes para la recuperación de todas sus inversiones en letras de cambio y en obligaciones a largo plazo emitidas en su momento por ECUAGRAN y DELCORP, tercerías coadyuvantes todas aceptadas por el Juez y ordenadas pagar, mediante el correspondiente Auto de Resolución de Ejecución.
- Posteriormente, el 29 de junio de 2023, se efectuó la diligencia de Remate de los bienes hipotecados a favor del Banco.
- Mediante providencia de fecha 10 de agosto de 2023, el Juez adjudicó a Banco del Austro los bienes inmuebles y muebles gravados con hipoteca.

Contexto Macroeconómico⁷

Desde inicios de 2018, la reducción del gasto de consumo final del gobierno ha generado una considerable desaceleración del PIB debido a la dependencia de la economía nacional hacia el sector público. Si bien, este comportamiento se mantuvo durante el año en mención y a principios del 2019, la contracción se acentuó durante los dos últimos trimestres del 2019 producto de las manifestaciones de octubre, ocasionadas por la propuesta del ejecutivo de eliminar el subsidio a los hidrocarburos; seguidamente, cuando el país estaba tratando de conseguir la senda del crecimiento en el 2020, surge en China la propagación del virus Covid-19, el cual por su alta tasa de contagio logra diseminarse por todo el mundo; generando la paralización económica en la mayoría de países a nivel mundial. Por lo anterior, Ecuador no fue inmune al impacto negativo en su economía, el cual registró una caída del 7,75% de su Producto Interno Bruto, impulsado principalmente por el decrecimiento de la inversión, la disminución del consumo final de hogares, gobierno general y la contracción de las exportaciones de bienes y servicios.

A principios del 2021, la paulatina reapertura de los establecimientos y el inicio de los planes de vacunación, permitieron que la economía local comience a recuperarse. El 24 de mayo del mismo año, Guillermo Lasso fue posesionado como presidente electo por el Ecuador, la estabilidad política generó una confianza en el mercado y, es así como, al segundo semestre, el PIB creció en 4,24 p.p. frente a lo reflejado el año anterior, con lo cual superó

⁷ Las cifras utilizadas para este extracto son las últimas publicadas por la página web del Banco Central del Ecuador

la proyección de 3,55% realizada por el Banco Central del Ecuador. El desempeño obtenido, responde al incremento del Gasto de Consumo Final de los Hogares, causando una recuperación de las actividades económicas y productivas en el país.

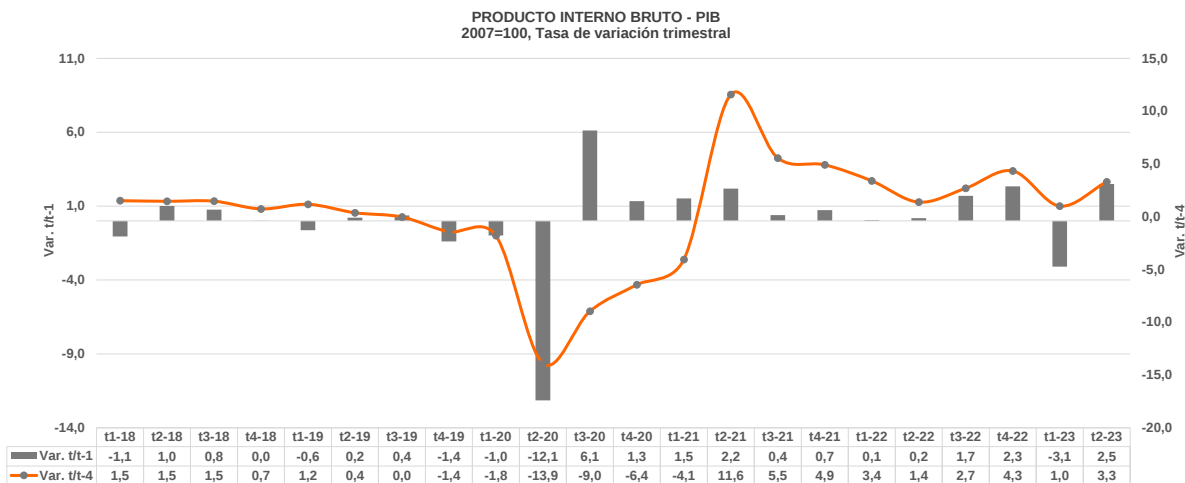
En el mes de marzo 2022, inician los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, lo que afectó negativamente al dinamismo económico global, como por ejemplo el canal de comercio internacional, tanto en importaciones y exportaciones, flujo de pagos, por lo que las transacciones con el mercado euroasiático se ralentizaron, se considera que hasta el 2021, Rusia era el tercer país de destino de exportaciones no petroleras, específicamente de banano, camarón y flores. De manera similar, el costo del transporte marítimo se encareció, causando un aumento en el costo de la materia prima. Por otro lado, Rusia se vio afectado a nivel de exportaciones de petróleo, lo que repercutió positivamente sobre los ingresos del Estado ecuatoriano, percibiendo US\$ 144,20 millones adicionales por cada dólar en que se incrementa el precio del crudo por encima del precio estipulado en la proforma General del Estado.

A inicios del segundo semestre de 2022, la economía nacional tuvo afectaciones importantes que generaron una interrupción de las actividades productivas y cotidianas causadas por las movilizaciones. Los efectos, a junio, sumaron US\$ 1.115,40 millones, de lo cual US\$ 1.104,80 millones corresponde a pérdidas y el restante a daños. Los cinco sectores que tuvieron mayores afectaciones fueron: energía e hidrocarburos US\$ 329,70 millones, comercio con US\$ 318,10 millones, industria con US\$ 227,40 millones, agricultura con US\$ 80,40 millones y turismo con US\$ 56,20 millones.

Para el cuarto trimestre de 2022, la economía nacional demostró un dinamismo positivo de +2,95 p.p., alcanzando un PIB de US\$ 71.125,24 millones, lo cual se ubica 0,2 p.p. por encima de lo esperado según el ajuste en la previsión del Banco Central realizada durante el tercer trimestre del mismo año. Este incremento es una muestra de la recuperación de la economía nacional posterior a las paralizaciones llevadas a cabo en el mes de junio. En términos generales, el crecimiento obtenido es resultado de un incremento interanual de 2,52 p.p. en el Gasto del consumo Final del Gobierno en 7,60% Gasto de Consumo Final de los Hogares en +3,80% y Formación Bruta de Capital fijo en 2,50%.

Para el segundo trimestre de 2023, se destaca que el PIB experimentó un crecimiento de +3,34% en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando un monto de US\$ 18.122,58 millones. Dicho dinamismo, fue impulsado principalmente por el gasto del gobierno (+6,4%), consumo de los hogares (+4,3%) y la Formación Bruta de Capital Fijo en +3,8%. Se destaca principalmente el crecimiento del Gasto del Gobierno el cual se dio principalmente por compra de bienes y servicios; así como, el pago de remuneraciones del sector salud y educación; así mismo, el consumo de los hogares se expandió principalmente por un mayor nivel de remesas y operaciones de créditos de consumo y por último la Formación Bruta de Capital Fijo, se vio influenciada positivamente por una mayor compra de maquinarias y equipos de transporte.

Adicionalmente, se pudo observar un incremento del 6,2% en las importaciones, a causa de una mayor adquisición de maquinarias, equipos eléctricos, productos químicos y equipos de transporte; por otra parte, las exportaciones experimentaron una ligera caída del 0,2%, debido a la caída en la venta de petróleo, pescado elaborado y minerales metálicos y no metálicos



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

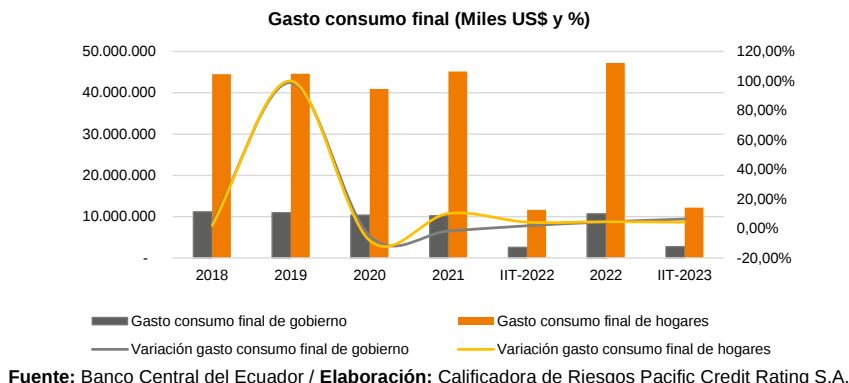
En cuanto a las industrias, 15 de los 18 sectores reportaron crecimientos; siendo los más importantes suministros de electricidad y agua que creció en un 10,8%; seguido de acuicultura pesca y camarón con el 10,5%, enseñanza y

servicios sociales con el 8,5%, correo y comunicaciones con el 7,5% y Administración Pública en 4,3%; en contraposición los sectores que reportaron unas caídas fueron: pesca excepto camarón con el -6,4%, servicio doméstico con -2,3% y refinación del petróleo con -1,8%.

El 10 de mayo de 2023, fue firmado el Tratado de Libre Comercio Ecuador – China, siendo este el primer acuerdo comercial que el Ecuador suscribe con un país asiático. En el cual, se contempla 17 disciplinas y es considerado de última generación ya que contiene un capítulo de comercio electrónico. En materia de bienes, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó alrededor de los US\$ 12.000 millones para el 2022. Las exportaciones alcanzaron los US\$ 5.823 millones, sobresaliendo productos como el camarón, el concentrado de plomo y cobre, otros productos mineros, banano, balsa, madera y sus elaborados, cacao, entre otros. Se registraron importaciones por un monto aproximado de US\$ 6.353 millones, en productos como: manufacturas de metales, automóviles, teléfonos celulares, computadoras, máquinas y sus partes, entre otros. Es importante mencionar que, el 77% de las importaciones provenientes de China se centran en materias primas, insumos, bienes de capital y combustibles, elementos necesarios para la producción.

El 17 de mayo de 2023, el Presidente del Ecuador, Guillermo Lasso, mediante decreto ejecutivo 741 resolvió la disolución de la Asamblea Nacional. La decisión del mandatario se enmarcó en un mecanismo constitucional conocido como muerte cruzada. El 20 de octubre del presente periodo, el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó, con el 100% de actas escrutadas, la victoria de Daniel Noboa en las elecciones presidenciales anticipadas. Con su triunfo el riesgo país presentó cierta mejoría, pues el EMBI disminuyó a 1.750 puntos. Daniel Noboa, en primera instancia, se enfocará en la seguridad y empleo, ambos tópicos han sido de total controversia para la población ecuatoriana.

Por otro lado, el pasado 1 de noviembre de 2023 la Corte Constitucional revisó y aprobó el Tratado de Libre Comercio (TCL) entre China y Ecuador, en el cual hay varios beneficios para las exportaciones de nuestro país; una vez que este acuerdo entre en vigencia, pues se encuentra pendiente la aprobación final de la siguiente Asamblea Nacional. El primer beneficio es el acceso real a la oferta exportable actual y en mejores condiciones a un mercado de 1.400 millones de consumidores. A su vez, este acuerdo permite equiparar las condiciones de competencia con los países vecinos (Perú, Centro América) que ya tienen acuerdo con China.

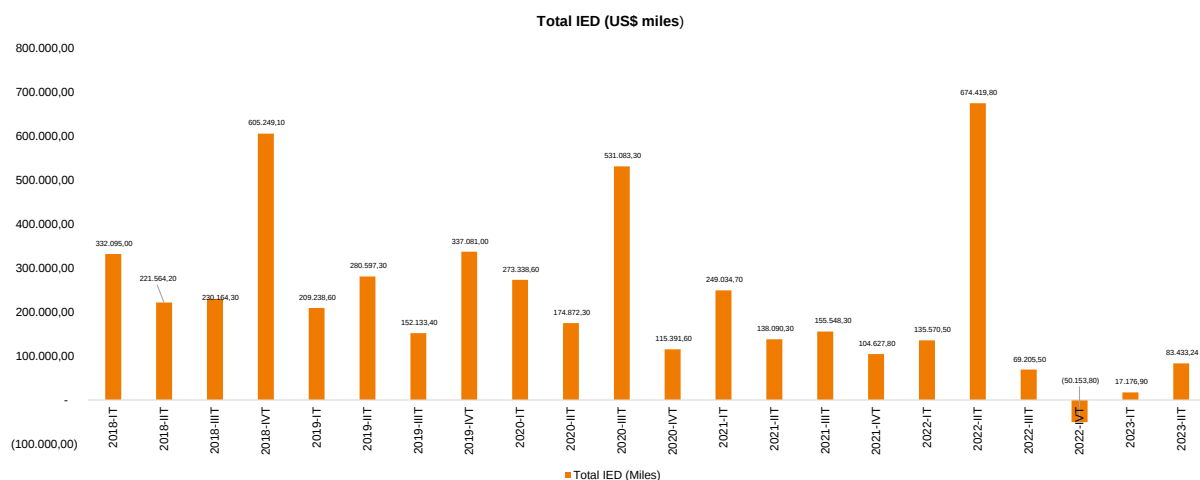


Inversión Extranjera Directa (IED)⁸

En el segundo trimestre de 2023, se observa que la inversión Extranjera Directa presenta un incremento de US\$ 83,43 millones, comportamiento que se atribuye a un incremento de las acciones y otras participaciones de capital.

Al analizar por rama de actividad económica, la IED exhibió una desinversión en dos de las nueve actividades reportadas por el Banco Central del Ecuador. De manera interanual, el sector de explotación de minas y canteras, comercio, presentaron un incremento considerable. De manera opuesta, el sector de servicios prestados a las empresas, transporte, almacenamiento y comunicaciones y la industria manufacturera demostraron una reducción. Se reconoce que, la situación política en materia de seguridad ha generado incertidumbre a los inversionistas, lo cual dificulta la atracción de nuevos capitales. Se espera que, con el nuevo Gobierno se recaude nuevos capitales.

⁸ A la fecha de realización del presente informe, el BCE no ha publicado cifras del IED al tercer trimestre 2023.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Es importante destacar que, la IED solo consideran los nuevos capitales que ingresan al país, por lo que los flujos de IED de años anteriores pueden estar reinvertidos ya que al generarse en el país no se consideran como IED. En cuanto a las actividades en las que se evidencia un crecimiento del capital extranjero de manera interanual. A continuación, se presenta un detalle de la inversión extranjera directa del último año.

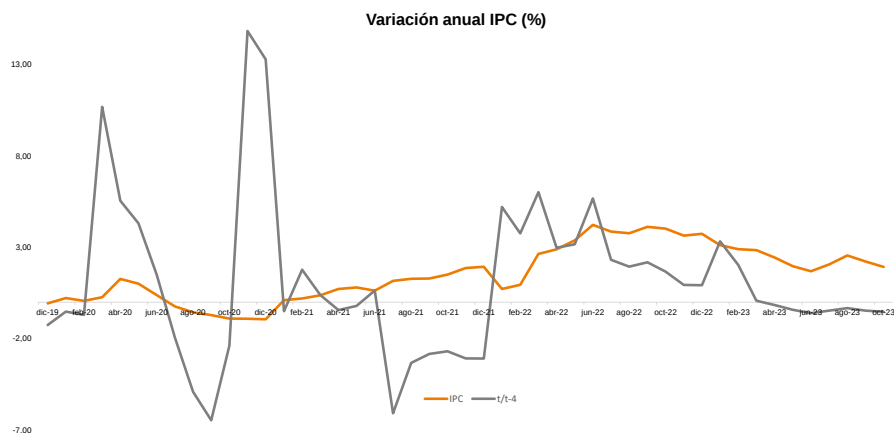
Inversión Extranjera Directa (Miles de US\$)						
Participación por industria	2022-I	2022-II	2022-III	2022-IV	2023-I	2023-II
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15.617,30	(128,50)	24.929,40	20.605,50	475,20	1.058,03
Comercio	39.807,80	7.701,70	11.483,00	8.408,20	8.487,20	32.239,45
Construcción	534,00	192,70	3.616,90	1.163,90	(303,70)	(1.524,20)
Electricidad, gas y agua	2.253,90	88,20	5.256,50	(145,90)	(1.799,70)	400,80
Explotación de minas y canteras	50.307,90	(111.459,60)	(27.238,70)	(101.857,20)	5.013,40	43.029,22
Industria manufacturera	3.787,70	222,90	17.111,00	46.098,30	15.718,80	(1.270,73)
Servicios comunales, sociales y personales	(8.402,00)	8,10	0,40	32,40	1.015,90	138,41
Servicios prestados a las empresas	16.208,50	752.852,10	31.410,00	1.365,40	(26.263,00)	1.559,55
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15.455,40	24.942,20	2.637,00	(25.824,40)	14.832,80	7.802,71
Total IED	135.570,50	674.419,80	69.205,50	(50.153,80)	17.176,90	83.433,24

Fuente: INEC / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Para el mes de octubre de 2023, el IPC se ubicó en 1,93%. Entonces, la inflación mensual es de -0,18 p.p. comparado con el mes anterior, que fue de 0,04 p.p. y una variación anual de +1,93 p.p. En ese sentido, se observa que en lo que va del año 2023 el IPC mantiene una tendencia a la baja.

En cuanto a los componentes del IPC, las divisiones que marcaron la mayor influencia en la expansión del IPC a octubre 2023 vienen dado por alimentos y bebidas no alcohólicas (1,22%), restaurantes y hoteles (0,20%), bienes y servicios diversos (0,16%), transporte (0,10%), educación (0,09%), entre otros.



Fuente: INEC / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Perspectivas Económicas Nacionales

De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), se esperaba que la economía ecuatoriana cierre el 2022 con un incremento de 2,70% con respecto a 2021, sin embargo, el país logró cerrar el año con un crecimiento de 2,90%, lo cual implica 0,2 p.p., más de lo esperado. De igual manera, las proyecciones del BCE sugieren que durante el 2023 la economía crecerá un 3,10%, siendo el consumo de los hogares y la formación bruta de capital fijo (FBKF) los pilares para lograrlo debido a su considerable recuperación postpandemia. En el caso del consumo de los hogares, que representa el 60,00% del PIB nacional, se evidencia un notable crecimiento llegando a superar incluso sus niveles previos a la pandemia. En este apartado, el sector de construcción será un factor clave para explicar el incremento en la inversión dado que representa un 68,00% del total.

Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios

La evolución en el gasto del consumo final del gobierno mantiene un comportamiento acorde a los objetivos del Ejecutivo nacional, el cual consiste en disminuir progresivamente el gasto público. En este sentido, al cierre del 2022 el gasto consumo final de los hogares registró un comportamiento positivo al pasar de US\$ 45.142 millones al finalizar el 2021 a US\$ 47.216 millones en diciembre 2022. Por el lado del gasto de consumo final del gobierno, este cerró en US\$ 10.670 millones mostrando un incremento interanual de 4,46% (US\$ 455,15 millones) a comparación con el mismo periodo de 2021.

Al cierre del último trimestre del 2022 existe un incremento interanual en el Gasto de Consumo Final de los Hogares, Gasto de Consumo Final del Gobierno y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) en 3,78%, 7,63% y 2,49% respectivamente; mientras que, en el acumulado anual las cifras fueron de 4,59%, 4,46% y 2,52%. En el caso de la FBKF, la adquisición de maquinaria y equipo de transporte ha sido la principal razón de dicho aumento, sobre todo por un incremento en la compra de vehículos de carga y de uso industrial como tracto camiones, buses y camiones, a eso se suma un desempeño positivo en el sector de construcción. En el caso del Gasto de Consumo Final del Gobierno General, el incremento reportado es el reflejo de un aumento en el gasto realizado en administración pública, defensa, seguridad interna y externa; así como la compra de bienes y servicios para los sectores de salud y educación. De manera particular, el incremento obedece a un aumento en el pago de remuneraciones y de la compra de bienes y servicios correspondiente a un 9,60% y 13,60% respectivamente.

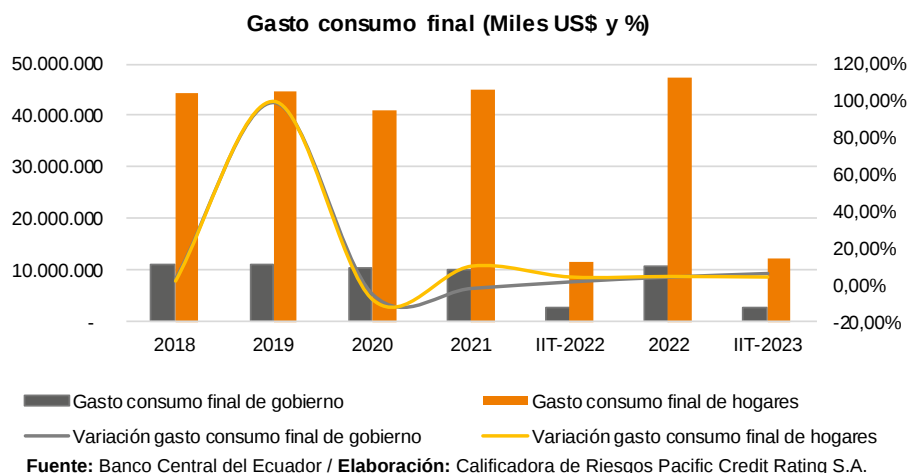
Al cierre del segundo trimestre de 2023, el gasto de los hogares en bienes y servicios aumentó un 4,3% anualmente, impulsado por una mayor demanda de productos agrícolas como banano, café, cacao y flores, así como productos manufacturados como carne, camarones y lácteos. También se observó un crecimiento en servicios como electricidad, construcción, telecomunicaciones y educación. Este incremento estuvo ligado a un aumento significativo (14,2%) en los préstamos para consumo otorgados por el Sistema Financiero Nacional y un crecimiento del 4,4% en las importaciones de bienes de consumo.

Además, las remesas recibidas experimentaron un aumento del 16,1%, destacando los incrementos desde Estados Unidos (24,6%), Italia (1,8%) y España (1,4%), que representaron la mayoría de los giros recibidos. En el ámbito trimestral, el gasto de consumo final de los hogares creció un 2,5%, influenciado por un mayor consumo en productos agropecuarios, manufacturados y servicios, así como un aumento en operaciones de crédito, giros de remesas y la importación de bienes de consumo.

En cuanto al gasto del gobierno, durante el segundo trimestre de 2023, se evidenció un incremento anual del 6,4% en los gastos de consumo llevados a cabo por el Gobierno General. Estos gastos se enfocaron en proveer tanto servicios colectivos, como administración pública, defensa, y seguridad, así como servicios individuales en áreas cruciales como salud y educación, directamente beneficiando a la población.

Este aumento se atribuyó principalmente al crecimiento en la adquisición de bienes y servicios en un 23,6% y al aumento de las remuneraciones en un 7,0%. En relación con la adquisición de bienes y servicios, en el ámbito de la salud, se observó una mayor inversión en la compra de medicamentos y dispositivos médicos generales y específicos para laboratorio clínico y patología, elementos fundamentales para mantener y expandir la cobertura de atención sanitaria. Por otro lado, en el ámbito educativo, se incrementó la inversión en la adquisición de alimentos escolares, libros y uniformes, contribuyendo al programa de mejora de la educación.

A nivel trimestral, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General experimentó un aumento del 3,5%. Este incremento se debió a varios factores, incluyendo un aumento en el pago de remuneraciones (4,4%), abarcando a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional en servicio activo como parte del programa de seguridad integral. También se observaron incrementos en las remuneraciones de los docentes del magisterio y docentes e investigadores universitarios involucrados en el programa de Educación Básica. Además, se asignaron recursos a profesionales de la salud para fortalecer la atención integral en el primer nivel de atención.



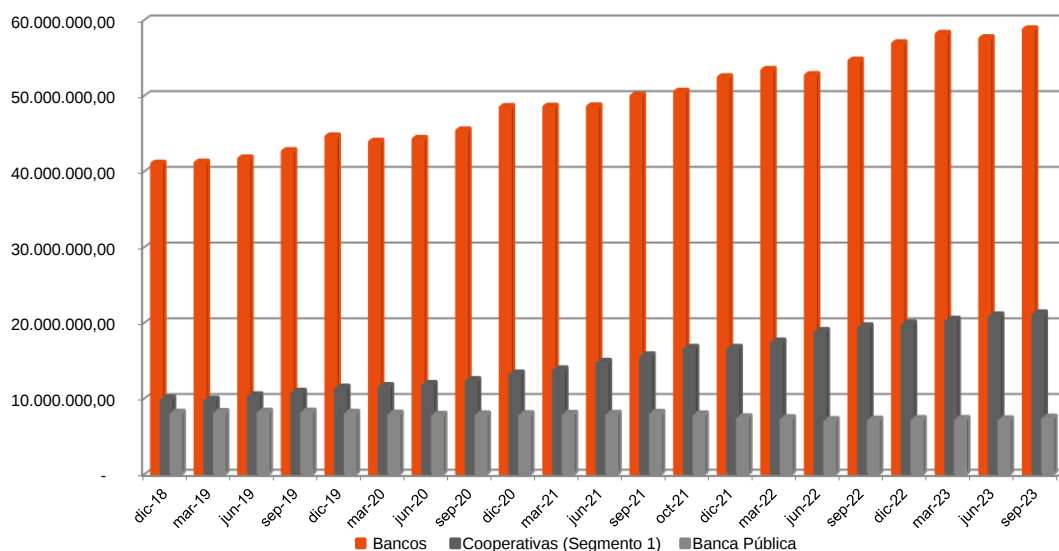
Endeudamiento

Hasta agosto 2023, el saldo de la deuda externa pública se expandió hasta totalizar en US\$ 47.403,4 millones y la deuda externa privada en US\$ 10.722,2 millones. En términos de deuda externa pública, se evidencia que, es equivalente al 39,6% del PIB. En este mes el país obtuvo desembolsos por US\$ 541,1 millones y se pagaron amortizaciones por US\$ 145,30 millones. En ese contexto, el flujo neto de la deuda fue de US\$ 395,8 millones. Por otro lado, el saldo de la deuda externa privada a agosto 2023 fue de US\$ -178,8 millones, como resultado de la cuantificación de desembolsos por US\$ 46,9 millones y del pago de amortizaciones por US\$ 255,7 millones. El saldo de la deuda externa privada a agosto fue de USD 10.772,2 millones, equivalente al 9,0% del PIB.

Contexto del Sistema

Como marco de referencia para un estudio del comportamiento del sistema financiero del Ecuador se han considerado los sectores: Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos⁹; Banca Pública y Mutualistas. Considerando los actores más representativos del sistema financiero¹⁰ para septiembre 2023 los activos contabilizan US\$ 87.380,55 millones, al presentar un crecimiento interanual de +7,51% (US\$ +6.107,01 millones). En referencia al nivel de participación dentro del sistema financiero nacional, los Bancos Privados son el sector de mayor concentración con el 67,21% a la fecha de corte.

Evolución de Activos de los Principales Componentes del Sistema Financiero



⁹ Segmento 1: mayor a US\$ 80,00 millones, Segmento 2: mayor a US\$ 20,00 millones hasta US\$ 80,00 millones, Segmento 3: mayor a US\$ 5,00 millones hasta US\$ 20,00 millones, Segmento 4: mayor a US\$ 1,00 millones hasta US\$ 5,00 millones, Segmento 5: Cajas de Ahorro, bancos y cajas comunales.

¹⁰ Sistema de Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito (Segmento 1) y Banca Pública.

Dentro del sistema financiero nacional, la variación histórica de los activos de Bancos evidencia una tendencia creciente; asimismo, se observa un cambio en el nivel de participación sobre el monto total de los actores más representativos, al pasar de una concentración del 75,53% en 2019 hasta 67,21% a septiembre 2023, esta conducta responde a la continua expansión de la cartera de créditos neta, en razón del crecimiento de segmentos productivo, consumo y microcrédito principalmente. Cabe mencionar que, el segmento de los Bancos Privados lo conforman veinticuatro instituciones financieras.

A la fecha de corte, el total de activos de los Bancos Privados totaliza US\$ 58.729,31 millones, aumentando a corte interanual en +7,58% (US\$ +4.137,77 millones). Por otra parte, el sector cooperativo (segmento 1) contabiliza US\$ 21.205,65 millones, presentando un crecimiento de +8,73% (US\$ +1.702,60 millones) con respecto a su similar periodo del 2022. Finalmente, la Banca Pública registra un total de activos por US\$ 7.445,58 millones incrementándose en +3,71% (US\$ +266,64 millones).

Cambios normativos

Con la implementación del plan de vacunación y programas sociales por parte del Gobierno se evidencia una estabilización económica y social, así como financiera, por tanto, la Superintendencia de Bancos ha ejecutado resoluciones y reformas que están en línea con la situación del país; a continuación, el detalle de las resoluciones más significativas a ser aplicadas:

- Resolución No. JPRF-F-2022-030 dada el 29 de junio de 2022 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve que, en el artículo 5 de la Sección II "Elementos de la Calificación de Activos de Riesgo y su Clasificación", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, efectúense las siguientes reformas:
 - Sobre la Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo sustitúyase los incisos referentes al rango de pérdida esperada de la siguiente manera:

Clasificación de Riesgo del Crédito Productivo (Rango de pérdida esperada)		
Categorías	Anterior	Actual
A1	1%	1,99%
A2	2%	2,99%
A3	3%	5,99%
B1	6%	9,99%
B2	10%	19,99%
C1	20%	39,99%
C2	40%	59,99%
D	60%	99,99%

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

- En el numeral 1.2.1 "Cobertura de la Calificación de los Créditos de Consumo" y en el numeral 1.4.1 "Cobertura de la Calificación de los Microcréditos" sustitúyase la Tabla respecto a Categorías y Días de Morosidad por la siguiente:

Resolución Anterior		Resolución Actual	
Crédito de Consumo y Microcrédito		Crédito de Consumo y Microcrédito	
Categorías	Días de Morosidad	Categorías	Días de Morosidad
A1	0	A1	0
A2	1-30	A2	1-15
A3	31-60	A3	16-30
B1	61-75	B1	31-45
B2	76-90	B2	46-60
C1	91-120	C1	61-75
C2	121-150	C2	76-90
D	151-180	D	91-120
E	+180		+120

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

Adicionalmente, en el artículo 6 de la Sección III "Constitución de Provisiones", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sustitúyase el cuadro de "Categorías Porcentaje de Provisión" por el siguiente:

Categorías	Porcentaje de provisión	
	Mínimo	Máximo
A1	1,00%	1,99%
A2	2,00%	2,99%
A3	3,00%	5,99%
B1	6,00%	9,99%
B2	10,00%	19,99%
C1	20,00%	39,99%
C2	40,00%	59,99%
D	60,00%	99,99%
E	100,00%	

Fuente: Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria / Elaboración: PCR

Paralelamente, se acota la sustitución de la Disposición General Cuarta del Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por la siguiente":

- *Cuarta:* Mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. - La Superintendencia de Bancos podrá establecer cronogramas para diferir la constitución de las provisiones requeridas por las entidades financieras públicas y privadas, originadas en el proceso de calificación de los créditos, para los sectores que están pasando por crisis temporales o se encuentren afectados por contingencias de carácter natural. Las provisiones que la Superintendencia de Bancos autorice diferir a las entidades financieras se registrarán en cuentas de orden, las cuales se debitarán por el registro del gasto en el período, de acuerdo con el cronograma autorizado por el organismo de control.

De igual manera, dispone la sustitución de las siguientes disposiciones del el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por las siguientes:

- *Décima séptima:* Las entidades de los sectores financiero público y privado, deberán constituir provisiones genéricas hasta el 31 de diciembre de 2022. Dichas provisiones representarán desde el 0,02% y hasta el 5% del total de la cartera bruta a diciembre de 2020, las mismas formarán parte del patrimonio técnico secundario y podrán ser reclasificadas a provisiones específicas, previa autorización del organismo de control. Estas provisiones se considerarán para los efectos de lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Esta disposición transitoria estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.
- *Décima novena:* Las entidades de los sectores financieros público y privado, en los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2022, registrarán la transferencia a las cuentas vencidas, de las operaciones de los distintos segmentos de crédito que no hubieren sido pagadas en la fecha de vencimiento, a los 61 días plazo.
- *Vigésima:* Modificar de forma temporal los porcentajes de provisiones y días de morosidad, para atenuar el riesgo de crédito generado por el confinamiento producto de la pandemia Covid-19, la cual se aplicará a partir de la vigencia de la presente resolución hasta el 31 de diciembre de 2022 inclusive.
- Resolución No. JPRF-F-2023-061 dada el 30 de enero de 2023 expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve Incorpórese una Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, con el siguiente texto:

"A partir del 30 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2023 inclusive, los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América), se calificarán por morosidad. Los deudores de los créditos mayores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) se calificarán con los modelos internos de seguimiento previstos en el numeral 1.1.4 "Metodologías y/o sistemas internos de calificación de crédito productivo" de esta norma."

- Resolución No. JPRF-F-2023-064 emitida el 30 de marzo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve sustitúyase el texto del artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado", Capítulo XVIII "Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado bajo el Control de la Superintendencia de Bancos", Título II "Sistema Financiero Nacional", del Libro

I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 29.- El plazo para la aplicación del mecanismo establecido en esta sección es a partir del 21 de julio de 2022, fecha de la expedición de la Resolución No. JPRF-F-2022-032 de la Junta de Política y Regulación Financiera, y estará vigente hasta el 31 de marzo de 2023, excepto para el caso de las entidades del sector financiero público, que será hasta el 30 de junio de 2023, plazo que no será susceptible de prórroga adicional alguna.”

- Resolución No. SB-2023-0750 dada el 06 de abril de 2023 expedida por la Superintendencia de Bancos resuelve:
 - Artículo 1.- Habilitar en el plan de cuentas del Catálogo Único de Cuentas para uso de las entidades de los sectores financieros público y privado, la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado”, para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.
 - Artículo 2.- Sustituir en el descriptivo del Catálogo único de Cuentas para uso de entidades de los sectores financieros públicos y privado, la página correspondiente a la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado”, actualizando la habilitación de la subcuenta 290105 “Intereses recibidos por anticipado” para uso de la Corporación Financiera Nacional B.P.; y agregar al final del descriptivo de la cuenta 2901 “Ingresos recibidos por anticipado” el siguiente párrafo:
“Además, para el registro de los intereses cobrados por anticipado, provenientes de adjudicaciones a plazos realizados dentro de remates de bienes inmuebles”. Y agregar en “crédito” el numeral 5: “Por el importe de los intereses cobrados por anticipado como provenientes de adjudicación a plazo realizados dentro de remates de bienes inmuebles”.
- Resolución No. JPRF-F-2023-066 dada el 28 de abril de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - Sustitúyase la frase “30 de junio de 2023” por “30 de septiembre de 2023” de la Disposición Transitoria del Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros incorporada por la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
 - Sustitúyase la frase “30 de abril de 2023” por “05 de julio de 2023” de la Disposición General Segunda de la Resolución Nro. JPRF-F-2023-061 emitida el 30 de enero de 2023.
- Resolución No. JPRF-F-2023-067 emitida el 24 de mayo de 2023 por la Junta de Política y Regulación Financiera resuelve:
 - **ARTÍCULO PRIMERO.-** Sustitúyase el texto del artículo 81 de la Subsección XII “De la Cancelación de Cuentas Corrientes”, Sección I “Las Normas Generales del Cheque”, Capítulo XLI “De los Cheques”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 81.- Para que la entidad financiera proceda a cancelar una cuenta corriente, previamente deberá haber notificado del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación. El titular de la cuenta corriente deberá acercarse a la entidad financiera y devolver los formularios de cheques no utilizados; consignar los valores correspondientes a los cheques girados y no presentados a cobro; y, retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo. La institución financiera podrá cancelar una cuenta corriente de manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos. De no producirse lo dispuesto en el primer inciso, se registrarán los saldos de acuerdo con lo previsto en el artículo 85, quedando a salvo las reclamaciones de terceros.”
 - **ARTÍCULO SEGUNDO.-** Sustitúyase el texto del Artículo 16 del Capítulo XLV “Norma General para la Apertura y Manejo de las Cuentas de Ahorros en las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado”, Título II “Sistema Financiero Nacional” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, por el siguiente:

“Art. 16.- La cuenta de ahorros podrá cerrarse por decisión del titular, para lo cual deberá presentar a la entidad financiera el documento que evidencie su intención de retiro del total del saldo, incluido

capital e intereses, luego de lo cual la entidad financiera dará constancia al titular del cierre. El cierre de la cuenta de ahorros por decisión de la entidad financiera procederá en los siguientes casos:

- a. Para cumplir con lo previsto en la Disposición General Sexta del Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro I.
 - b. Previa notificación motivada del particular al titular con al menos dos (2) meses de anticipación; tiempo dentro del cual, el titular de la cuenta de ahorros deberá retirar el saldo a su favor, en caso de haberlo; caso contrario, la entidad financiera mantendrá dicho saldo en una cuenta contable para devolución a su titular.
 - c. De manera inmediata por decisión del Comité de Cumplimiento de cada entidad, previo informe del Oficial de Cumplimiento y análisis correspondiente que justifique el cierre de la cuenta observando las disposiciones legales y normativas vigentes inherentes a la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; o, en el caso de que la entidad financiera reciba notificaciones de órdenes de autoridad competente respecto a actividades de lavado de activos u origen ilícito de los fondos.”
- Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, del Libro I del Sistema Monetario y Financiero, de la Sección III: Conformación del Patrimonio Técnico Total, notas al patrimonio técnico constituido se menciona que:
“Para el caso de los créditos comerciales, de consumo, para la vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública, se considerará la provisión general con un límite máximo de 1,25% de dichas operaciones. Las provisiones genéricas voluntarias formarán parte del patrimonio técnico secundario, previa comprobación de la Superintendencia de Bancos”.
 - La resolución No. JPRF-F-2023-066, dada el 28 de abril de 2023, amplía hasta el 30 de septiembre de 2023 la calificación por morosidad de los deudores de los créditos del segmento Productivo menores a US\$ 100.000 (Cien mil dólares de los Estados Unidos de América) determinada en la Disposición Transitoria en el Capítulo XVIII “Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
 - La resolución No. JPRF-F-2023-067, dada el 24 de mayo de 2023, reforma a la normativa concerniente a la cancelación de cuentas corrientes y cierre de cuentas de ahorros en el sector financiero público y privado.
 - La resolución No. JPRF-F-2023-070 dada el 22 de junio de 2023, reforma a las “Normas que regulan las tasas de Interés” donde se establece un sistema flexible de tasas de interés activas efectivas máximas para los subsegmentos de crédito productivo corporativo y productivo empresarial.
 - Las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional serán establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 - Productivo corporativo: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo corporativo, publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE) del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa activa referencial del segmento productivo corporativo.
 - Productivo empresarial: La tasa activa efectiva máxima será la correspondiente a la Tasa Activa Efectiva Referencial del sector productivo empresarial del mes inmediato anterior al de su vigencia más dos desviaciones estándar. La desviación estándar será móvil y se obtendrá de la serie de los últimos doce meses de la tasa referencial del segmento productivo empresarial.
 - La resolución No. JPRF-F-2023-071, dada el 30 de junio de 2023, reforma el Capítulo VIII “Relación entre el patrimonio técnico total y los activos y contingentes ponderados por riesgo de las entidades del sistema financiero público y privado” del Título I Libro I de las Codificaciones de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con el fin de fortalecer la capacidad de resistencia del Sistema Financiero Nacional a través de la aproximación de la normativa a las buenas prácticas internacionales, resuelve:

ARTÍCULO CUARTO.- Sustitúyase el texto del artículo 7 de la Sección III “Conformación del Patrimonio Técnico Total” Capítulo VIII “Relación entre el Patrimonio Técnico y los activos y contingentes ponderados por riesgo para las Entidades del Sistema Financiero Público y Privado” Título II “Sistema Financiero Nacional” Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetaria, Financieras, de Valores y Seguros, por el “Art 7” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario y secundario.

ARTÍCULO QUINTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 80 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 80” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico primario.

ARTÍCULO SEXTO.- Sustitúyase el texto y cuadro del artículo 81 de la Subsección II “Patrimonio Técnico y Activos Ponderados por Riesgo” Sección VI “Norma de Solvencia, Patrimonio Técnico y Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo para Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” Capítulo XXXVI “Sector Financiero Popular Solidario”, Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el “Art 81” que incluye la ponderación y forma de agregación de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio técnico secundario.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA.- La ponderación correspondiente a la diferencia de los (5) y “Gastos” (4) se computará con 100% hasta el 31 de diciembre de 2023 en el patrimonio técnico secundario del sector financiero público y privado. A partir del 01 enero de 2024, pasará a ponderarse al 50%.

SEGUNDA.- La aplicación de las disposiciones de esta resolución se efectuará en un término de hasta 90 días contados a partir de la fecha de su expedición.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Resolución entrará en vigor a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Publíquese la presente Resolución en la página web de la Junta de Política y Regulación Financiera, en el término máximo de dos días desde su expedición.

Patrimonio técnico primario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	31	Capital social	X	X
100%	suma	3201	Prima en colocación de acciones	X	X
100%	suma	3301	Reserva legal	X	X
100%	suma	3304	Reservas generales		X
100%	suma	3303	Reservas especiales - Para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	34	Otros aportes patrimoniales	X	X
100%	resta	340210	Donaciones - en bienes	X	X
100%	resta	3490	Otros [1]	X	X
100%	suma	2608	Préstamos subordinados	X	X
100%	resta	3602	Pérdidas acumuladas [1]	X	X
100%	resta	5-4	Ingresos menos gastos [6] [1]	X	X
100%	resta	3604	Pérdidas del ejercicio [1] [5]	X	X
100%	suma	2802	Aportes para futuras capitalizaciones [2]	X	X
100%	resta	190530	Plusvalía mercantil [1]	X	X
100%	resta	3202	Descuento en colocación de acciones [1]	X	X

Fuente y Elaboración: JPRF

Patrimonio técnico secundario					
Ponderación	Forma de agregación	Código	Descripción	Banca Privada	Banca Pública
100%	suma	2801	Obligaciones convertibles [3]	X	X
100%	suma	2803	Deuda subordinada a plazo [4]	X	X
100%	suma	3303	Reservas especiales	X	X
100%	resta	330310	Reservas especiales - para futuras capitalizaciones	X	X
100%	suma	3305	Reservas por revalorización del patrimonio	X	X
100%	suma	3310	Reservas por resultados no operativos	X	X
100%	suma	35	Superávit por valuaciones	X	X
100%	suma	3601	Utilidades o excedentes acumulados	X	X
100%	suma	3603	Utilidad del ejercicio [5]	X	X
100%	suma	5-4	Ingresos menos gastos [6]	X	X
100%	suma	149989	Provisión genérica voluntaria [7]	X	X
100%	suma	2912	Otros pasivos - minusvalía mercantil (badwill) [8]	X	X
100%	resta	1613	Dividendos pagados por anticipado	X	X
100%	resta		Deficiencia de provisiones, amortizaciones y depreciaciones y el saldo del Grupo 37 "Desvalorización del patrimonio", en el que registra pérdidas activadas catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos o por las auditorías interna o externa de la entidad. Adicionalmente, el valor de los aumentos de capital realizados contraviniendo las disposiciones de los numerales 2 y 3 del artículo 255 del Código Orgánico Monetario y Financiero; o, los que por cualquier causa determine como no imputables a patrimonio técnico la Superintendencia de Bancos [1] [9].	X	
El total de los elementos del patrimonio técnico secundario estará limitado en su monto a un máximo del cien por ciento (100%) del total de los elementos del patrimonio técnico primario					

Fuente y Elaboración: JPRF

DEDUCCIONES DEL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL

Se deducirá del patrimonio técnico total de la matriz, el capital asignado a una sucursal o agencia en el exterior; y, además, el capital invertido, esto es, el valor de su participación en el capital pagado más las reservas, exceptuando las provenientes de valuaciones del activo, en una entidad subsidiaria o afiliada.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Cuando una subsidiaria registre inversiones en otras entidades del sistema financiero, que las conviertan en subsidiaria o afiliada de dicha entidad, dichos valores se deducirán conforme lo establecido en el inciso anterior, del patrimonio técnico total de la matriz.

Adicionalmente se deducirá del patrimonio técnico total los saldos registrados en la cuenta 1611 "Anticipo para adquisición de acciones", cuando correspondan a inversiones en acciones, anticipos en la capitalización o constitución de compañías subsidiarias o afiliadas.

- La resolución JPRM-2023-013-M dada el 30 de junio de 2023 regulación del porcentaje de encaje y reservas de liquidez de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario.
 - Art. 1.- Porcentaje y requerimiento de encaje: El nivel de encaje que deberán mantener las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad, conforme la siguiente tabla y porcentaje:

Entidad Financiera	Porcentaje de requerimiento de encaje
Sector Financiero Privado	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	5,00%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%
Sector Financiero Público	
a) Activos menor o igual a US\$ 1.000 millones	3,50%
b) Activos superior a US\$ 1.000 millones	5,00%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Art. 4.- Composición del encaje:
Entidades del Sector Financiero Privado y Sector Financiero Popular y Solidario:
a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
b) Hasta el 20% con instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.

Entidades del Sector Financiero Público:

- a) Hasta el 100% con los saldos en dólares de los Estados Unidos de América que dispongan las entidades financieras públicas en las cuentas corrientes que mantienen en el Banco Central del Ecuador; y,
b) Hasta el 75% en instrumentos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas, cuyo plazo original o remanente sea menor a 360 días a la fecha de constitución del encaje; dichos valores obligatoriamente deberán mantenerse en custodia en el Depósito Centralizado de Valores, a cargo del Banco Central del Ecuador.
- Art. 18.- Garantía de recompra: Los valores emitidos por las entidades financieras públicas, para ser considerados parte de las reservas de liquidez, deberán tener garantizada su recompra en cualquier momento por parte del emisor, a solicitud del tenedor.
- Art. 19.- Restricción: Los valores con los que las entidades financieras constituyan las reservas de liquidez no deberán estar sujetos a restricción alguna. Se exceptúan de esta restricción los valores adquiridos a través de operaciones de reporto; para lo cual, se observará la normativa emitida por el Banco Central del Ecuador, precautelando que no se produzca duplicidad en la contabilización de las reservas de liquidez.

DISPOSICIONES GENERALES:

- Primera: Las entidades del sistema financiero deberán cumplir con el porcentaje de requerimiento de encaje, de acuerdo con el cronograma detallado en la siguiente tabla:

Tipo EFI/ Año	2023	2024	2025
Sector Financiero Público y Privado			
Activos > US\$ 1.000 millones	5,0%	5,0%	5,0%
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	4,5%	5,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

- Segunda: Para el ejercicio fiscal del año 2023, el requerimiento del porcentaje del nivel de encaje previsto en la Disposición Transitoria Primera, se aplicará de forma progresiva, conforme el siguiente detalle:

Tipo EFI/ Año	Marzo	Junio	Septiembre
Sector Financiero Público y Privado			
Activos ≤ a US\$ 1.000 millones	4,0%	0,0%	0,0%

Fuente/ Elaboración: JPRM

Análisis de la institución

Reseña

Banco del Austro S.A. inició sus operaciones en la ciudad de Cuenca el 28 de noviembre de 1977, por lo que en la actualidad cuenta con una amplia e importante trayectoria en el sistema financiero nacional con 46 años. El Banco, es una entidad financiera con presencia a nivel nacional y la más importante de la región austral, uno de los líderes del segmento de bancos medianos del país. Además, es una institución financiera sólida, solvente e involucrada responsablemente con su entorno, basada en valores éticos como transparencia, trabajo en equipo, seguridad, innovación, eficiencia y servicio.

Banco del Austro S.A., lidera el grupo Financiero Austro, conformado también por la subsidiaria Almacenera Almacopio S.A.; compañía dedicada al establecimiento y administración de almacenes generales de depósito, destinados a la conservación, custodia y manejo de mercancías y productos en general de procedencia nacional o extranjera mediante la emisión de certificados de depósito. La participación del Banco sobre esta subsidiaria es del 99,99% y la diferencia (0,01%) corresponde a Juan Pablo Eljuri Vintimilla.

Gobierno Corporativo

Banco del Austro mantiene adecuadas prácticas de gobierno corporativo, esto debido a que la entidad financiera posee una administración que se enfoca en cumplir a cabalidad con los objetivos planteados y con los parámetros establecidos. La institución financiera, cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas y un Reglamento del Directorio actualizados el 14 de agosto de 2019. Es importante mencionar que los miembros del Directorio disponen de una vasta experiencia en áreas como: Economía, jurisprudencia, y comercio.

Composición del Directorio a septiembre 2023		
Nombre y Apellido	Cargo	Profesión
Carlos Iván Cordero Díaz	Director Principal	Economista
Antonio Andrés Martínez Montesinos	Director Principal	Doctor Jurisprudencia
Pablo Cueva Ordóñez	Director Principal	Economista
Fabián Cueva Cueva	Director Principal	Doctor Jurisprudencia
Jaime Vicente Arévalo Merchán	Director Principal	Ingeniero Comercial
Francisco Javier Andrade Borrero	Director Suplente	Lic. Ciencias Pol y Sociales
Juan Fernando Arteaga Tamariz	Director Suplente	Doctor Jurisprudencia
Edna Mercedes Samaniego Robalino	Director Suplente	Licenciada
Carmen Lucía Carrasco Espinoza	Director Suplente	Abogada
María Fernanda Tenorio Vázquez	Director Suplente (En Proceso)	Abogada

Fuente: Banco del Austro S.A. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La institución financiera, cuenta con criterios definidos para la selección de directores independientes que se encuentra formalizada en el Estatuto Social del Banco, acorde a la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos. Además, realiza el seguimiento y control de potenciales conflictos de interés al interior del directorio, mediante una Política de Manejo de Conflictos de Intereses cuya última actualización fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

La plana gerencial del Banco está conformada por:

Nombre Completo	Cargo	Formación	Experiencia En Funciones
Talbot Dueñas Jaime Guillermo	Presidente Ejecutivo	Diploma Superior En Administración Empresarial Ingeniero Comercial	14
Tamariz Klinkinch Roberto Clemente	Vicepresidente Ejecutivo/ Gerente General	Bachellor In Finance, Diplomado En Gerencia Estratégica De Mercadeo	2
Mendoza Solines Miguel	Vicepresidente Regional Costa	Economista, Master En Business Administración	2
Orti Ortega Enrique Xavier	Vicepresidente Regional Norte/Centro	Licenciado En Administración De Empresas	2
Velez Palacios Juan Eugenio	Vicepresidente Jurídico	Doctor En Jurisprudencia Y Abogado	15
Moscoso Eljuri Remigio Jose	Vicepresidente Administrativo Y Financiero	Ingeniero Comercial, Contador Público, Licenciado En Ciencias Sociales Y Políticas	5
Rivadeneira Flores Milton Patricio	Vicepresidente De Gestión Operativa	Ingeniero En Sistemas	1
Ochoa Arévalo Paúl Adrián	Vicepresidente De Transformación	Ingeniero En Sistemas, Magister En Seguridad informática Aplicada, M Ba Programa Integral De Habilidades Múltiples	13
Vacante	Vicepresidencia De Gestión De Riesgo Integral	Vacante	VACANTE
Duran Carvallo Pedro Sebastián	Vicepresidente De Productos, Servicios Y Canales	Ingeniero Comercial, Magister En Gerencia Empresarial	4
Talbot Soeiro Jorge Héctor	Vicepresidente Banca Empresas	Ingeniero Comercial, Maestría En Administración De Empresas	11
Vacante	Vicepresidencia Banca Personas	Vacante	VACANTE
Criollo Polo Jorge Patricio	Auditor General	Ingeniero Comercial	40
Egas Eguez Pablo Aurelio	Gerente Oficial De Cumplimiento	Ingeniero Comercial Con Mención En Contabilidad, Master En Gestión De Riesgos	4
Perez Vera Ana Jacqueline	Contralor General	Ingeniero Comercial, Magister En Contabilidad Y Auditoria	2
Peñaherrera Calle Claudio Augusto	Gerente De Talento Humano Y Cultura	Ingeniero Industrial, Diploma Superior En Administración Empresarial	7
Cordoba Pizarro Patricio Esteban	Gerente De Mercados Financieros	Economista, Maestría En Administración Y Dirección De Empresas	3
Cardenas Chávez Jorge Eduardo	Gerente De Medios De Pago	Ingeniero En Sistemas E Informática	2

Fuente: Banco del Austro S.A. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco del Austro S.A. dispone de políticas para la gestión de riesgos, las cuales forman parte de una política integral de gestión de riesgos, además, de un área de auditoría interna que reporta al Comité de auditoría y éste a su vez al Directorio. Igualmente, la institución cuenta con la Política de Transparencia, Manejo y Acceso a la Información y difunden los avances realizados en temas de gobierno corporativo en un informe independiente.

Se debe destacar que, todos los accionistas de la misma clase tienen los mismos derechos y se les permite incorporar puntos a debatir en las Juntas mediante el procedimiento formal establecido en el Reglamento de la JGA. Además, la institución cuenta con el área especial de Gobierno Corporativo que es la encargada de la comunicación con los accionistas, quienes tienen los mismos derechos. La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023 y el plazo establecido de convocatoria es con 8 días de anticipación.

La participación accionaria de Banco del Austro S.A. a septiembre 2023, es la siguiente:

Composición Accionarial Banco del Austro S.A.		
Accionista	Nacionalidad	Participación (%)
Elkram S.A.	ECUATORIANA	16,62%
Echenique Rojas Ignacio Américo	ECUATORIANA	5,80%
Glafor Trade S.A.	URUGUAYA	5,78%
Arbiza Mangiarotti Carlos Fernando	URUGUAYA	5,60%
Abate Crosta Martín Ignacio	URUGUAYA	5,50%
Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo	URUGUAYA	5,40%
Gisben S.A.	URUGUAYA	5,38%
Caliondir S.A.	URUGUAYA	4,80%
Fideicomiso Fontana Witt	URUGUAYA	0,18%
OTROS 298 ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL INFERIOR AL 4%	VARIAS	44,94%

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Responsabilidad Social

En cuanto a Responsabilidad Social, se destaca que la institución mantiene prácticas ambientales y sociales: esto se debe a que la entidad financiera ha identificado a sus grupos de interés internos y externos y, por lo tanto, ha definido estrategias de participación con los mismos, por medio de la Estrategia de Sostenibilidad de la Institución, el programa de Educación Financiera y de distintos programas de capacitación que mantiene la institución; sin embargo, estos procesos no fueron realizados mediante un proceso formal de identificación y consulta.

Adicionalmente, la institución financiera cuenta con programas y políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso descritos en los Manuales de Permanencia y Manual de Incorporación de Talento Humano; también cuenta con un código de ética y conducta. Además, mediante el Programa de Educación Financiera y la Estrategia de Sostenibilidad, se promueve la participación del Banco en la comunidad, basándose en un modelo sostenible de generación de valor y beneficios sociales, enmarcado en los ámbitos: económicos, ambientales y culturales.

Es importante destacar que, la entidad cuenta con una Política de Finanzas Sostenibles formalizada dentro de la Estrategia de Sostenibilidad del Banco. Dicha estrategia, delinea mecanismos de ecoeficiencia que conllevan acciones específicas para reducir el impacto ambiental de las operaciones de la entidad. En este marco, la institución ha incorporado un Sistema de Segregación de Residuos para promover el reciclaje, y medidas de reducción de consumo de agua, papel, y energía. Durante el año 2020, se logró reducir el consumo de papel bond en un 28%, se generó una importante reducción con respecto al 2019 del 1,5% en energía eléctrica y un 7% en agua potable. El Banco ha trabajado en campañas de concientización y sensibilización del uso responsable de los recursos de forma interna.

Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad

- Crecimiento Sostenible: Abarca el propósito de crecimiento en el mercado, desde el cual también se impacta en la bancarización e inclusión financiera con un foco en el empoderamiento financiero de las mujeres como parte de la incorporación de un enfoque de finanzas sostenibles en la estrategia de largo plazo de la institución.
- Ética y Gobierno Corporativo: La estrategia se basa en un alto desempeño en el ámbito de Gobierno Corporativo y en garantizar la transparencia de las buenas prácticas entre los colaboradores, potenciales inversionistas, clientes y sociedad en general. Este pilar se encuentra en cumplimiento con la Norma de Protección y Defensa de los Derechos del Consumidor o Usuario Financiero.
- Valor compartido: Para fortalecer las capacidades no solo de sus trabajadores sino también de la sociedad en general a través del programa de educación financiera. De igual manera, se incorpora el enfoque de ecoeficiencia no solo como una oportunidad para reducir el impacto ambiental de las actividades del banco sino sobre todo para transferir buenas prácticas ambientales para los colaboradores y sus familias, potenciales inversionistas, clientes y sociedad en general.

- **Confianza de los clientes:** Fortalecimiento de la reputación del banco, incorporando la digitalización como una herramienta fundamental para el acercamiento con el usuario. Banco del Austro busca la integración de canales digitales y medios virtuales para asegurar que la información otorgada a los consumidores financieros y/o beneficiarios este guiada por principios de comunicación transparente, clara, veraz y oportuna.

Operaciones

Banco del Austro S.A. es una institución financiera con presencia a nivel nacional que focaliza sus operaciones en los segmentos Productivo y Consumo, conserva mayor participación en la zona austral del país. A la fecha de corte, la red de distribución del Banco se compone de 1 Agencia Matriz, 91 agencias y 334 cajeros automáticos distribuidos en todo el país.

Productos

La entidad financiera enfoca sus actividades a los diferentes agentes económicos del país, a los que les ofrece los siguientes servicios: Banca Minorista, está enfocada en personas naturales a quienes les ofrece todos los servicios bancarios como: crédito, gestión de depósitos o ahorros, asesoramientos del manejo de productos financieros, entre otros servicios bancarios; Banca Privada, les brinda los mismos servicios anteriormente mencionados a personas con un nivel de valor patrimonial más elevado; Banca Comercial, les ofrece sus servicios bancarios a las entidades que enfocan sus actividades al sector productivo; Banca Tarjetas, se refiere a todas las actividades y servicios que se relacionan con tarjetas de débito, crédito, comerciales, corporativas, entre otras; y, por último; Banca Tesorería, abarca la distribución y ventas a los clientes de valores de renta fija y variable, Forex, préstamos de valores y otros productos del área de tesorería.

Estrategias corporativas

Banco del Austro S.A. ha definido sus estrategias operativas y comerciales mediante un plan para el período 2020–2024, con el fin de responder a los cambios del entorno y lograr una fuente de valor sostenible para los *stakeholders* de la entidad. El plan estratégico, define como uno de los pilares fundamentales de acción durante el período a la transformación digital y apunta sus objetivos estratégicos en las siguientes áreas:

- **Finanzas:** Duplicar el tamaño del Banco gerenciando la exposición al riesgo.
- **Clientes:** Alcanzar el top diez de bancos privados con mayor satisfacción del cliente.
- **Procesos Internos:** Ser una plataforma de servicios y procesos digitales que habilite la mejor experiencia para sus clientes.
- **Aprendizaje y Desarrollo:** Alcanzar el top diez del mejor lugar para trabajar a nivel de bancos.

Adicionalmente, el banco ha diseñado modelos estratégicos por cada línea de negocio en función de los segmentos de clientes y los productos ofrecidos, donde se distingue la búsqueda de atender a sus clientes de manera ágil mediante mecanismos de transformación digital y la delimitación de mandos unificados. De igual manera, se invertirá en tecnología de punta y capacitación de personal que permita innovación en productos y servicios que diferencien al Banco de su competencia. Finalmente, se debe destacar que el Plan Estratégico incorpora como un elemento fundamental a la Gestión Integral de Riesgos.

Durante el año 2020 se creó el Comité de Estrategia Institucional a través del cual se realiza la evaluación al cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el año, garantizando así el adecuado cumplimiento de las metas fijadas por el Banco. Dicho Comité, presentó para conocimiento y aprobación del Directorio en el cual, se comunica sobre el comportamiento y monitoreo de los indicadores estratégicos por cada objetivo estratégico y perspectiva, concluyendo que los resultados obtenidos, producto de la ejecución de los diferentes planes operativos, presentan un avance satisfactorio, reflejando los esfuerzos realizados por la entidad.

Entre los principales proyectos estratégicos que ha llevado a cabo el Banco se resaltan: La Experiencia Digital (Banca Digital, Prospección Digital, On-Boarding y Tarjeta Digital), Implementación del nuevo Core Bancario, Alineación de la Estructura Organizacional a la Estrategia, Cajeros Automáticos Recicladores, Implementación de Corresponsales No Bancarios, Rediseño y Modernización de La Red de Agencias, Info-centro, Red Amiga, Descentralización y Empoderamiento de las políticas comerciales. Los cuales se han desarrollado satisfactoriamente según los cronogramas planteados.

Posición competitiva

De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos, a septiembre 2023 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 2.409,40 millones, representando el 4,10% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4,13% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 4,04% de representatividad.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Banco cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgo, con última actualización en agosto 2023 con versión No. 42, donde se definen responsabilidades y políticas para el manejo de cada uno de los riesgos asociados a su intermediación financiera, en donde se destacan manuales de administración de: Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, y Riesgo de Crédito. Este último es el documento que comprende un compendio de políticas y procedimientos para identificar, medir, controlar/mitigar, monitorear, y fundamentar la toma de decisiones respecto al riesgo crediticio.

Metodología para la Administración del Riesgo de Crédito

El Banco ha definido tareas y responsabilidades en distintos niveles de operación y jerarquía, con aspectos y funciones específicas para el directorio, el Comité de Administración Integral de Riesgo (CAIR), y el Departamento de Riesgo de Crédito con sus integrantes: Gerente de Control de Riesgo Crediticio, Subgerentes, Jefes y Analistas de Riesgo de Crédito. De tal manera, se observa una estructura robusta para la toma de decisiones con relación al riesgo de crédito asociado a las operaciones de la entidad. Además, el Manual especifica responsabilidades y funciones para Auditoría Interna en función del manejo del riesgo de crédito, por lo que se distingue una integración importante de mecanismos de control y garantía. Las principales políticas en cada uno de los aspectos que delinea el Manual son:

Identificación

- Las políticas de Crédito de nuevos productos o su actualización serán presentadas al Directorio, para la respectiva aprobación, sobre la base del análisis y recomendación de Riesgos de Crédito, Negocios y la coordinación de Organización y Procesos.
- Dentro del proceso de identificación la Subunidad de Riesgos de Crédito coordinará, calibrará y evaluará los Modelos de selección de sujetos diseñados para los diferentes productos del banco según su desempeño y los requerimientos del Área de negocios.
- Las propuestas de Límites de exposición de riesgos de crédito deben ajustarse a las condiciones o tolerancias del riesgo, las cuales deben ser puestas a consideración del CAIR y por medio de éste al Directorio para su aprobación.
- Los análisis por realizarse dentro del proceso de identificación deben respaldarse en una base de datos consistente y actualizada.

Medición

- La Sub-Unidad de Riesgo de Crédito con el fin de medir el comportamiento de los segmentos y productos definirá las metodologías y reportes básicos que permita evaluar los riesgos asumidos, tales como reportes de cosechas, matrices de transición, comportamiento de segmentos, productos, nivel de provisiones etc.
- Se debe evaluar y revisar, periódicamente, el comportamiento de la cartera de los diferentes productos crediticios vigentes en el Banco, con el fin de establecer medidas correctivas de ser el caso.
- El método estadístico para aplicarse, para el cálculo de pérdidas esperadas, debe considerar la utilización del modelo de comportamiento desarrollado por el banco.
- La identificación de pérdidas esperadas en los segmentos y productos del Banco, que se encuentren por encima de lo presupuestado en el Plan Estratégico, debe ser puesto a consideración de la Gerencia General, CAIR y Directorio periódicamente.
- Las acciones tendientes a corregir el comportamiento de segmentos o productos serán acordadas juntamente con la Gerencia de Crédito.
- Periódicamente se deben verificar las posiciones de riesgo que asume el Banco y el grado de afectación al patrimonio técnico del Banco.

Control

- Para el control de políticas y procedimientos adoptados por el Banco en los diferentes segmentos o productos crediticios, se deben realizar Visitas (pruebas de recorrido) a las sucursales, considerando para tal efecto los niveles de exposición y/o improductividad en cada una de ellas.
- Periódicamente se debe informar al CAIR el cumplimiento de los límites normativos e internos establecidos al interior del Banco.
- Como consecuencia de las revisiones periódicas que se realicen al proceso crediticio, la Subunidad de Riesgo de Crédito debe proponer controles administrativos, contables, financieros y tecnológicos que coadyuven a mejorar el sistema de control interno del proceso de crédito.
- La unidad de Auditoría Interna debe verificar el cumplimiento de las políticas, procesos y procedimientos relativos a la gestión crediticia.

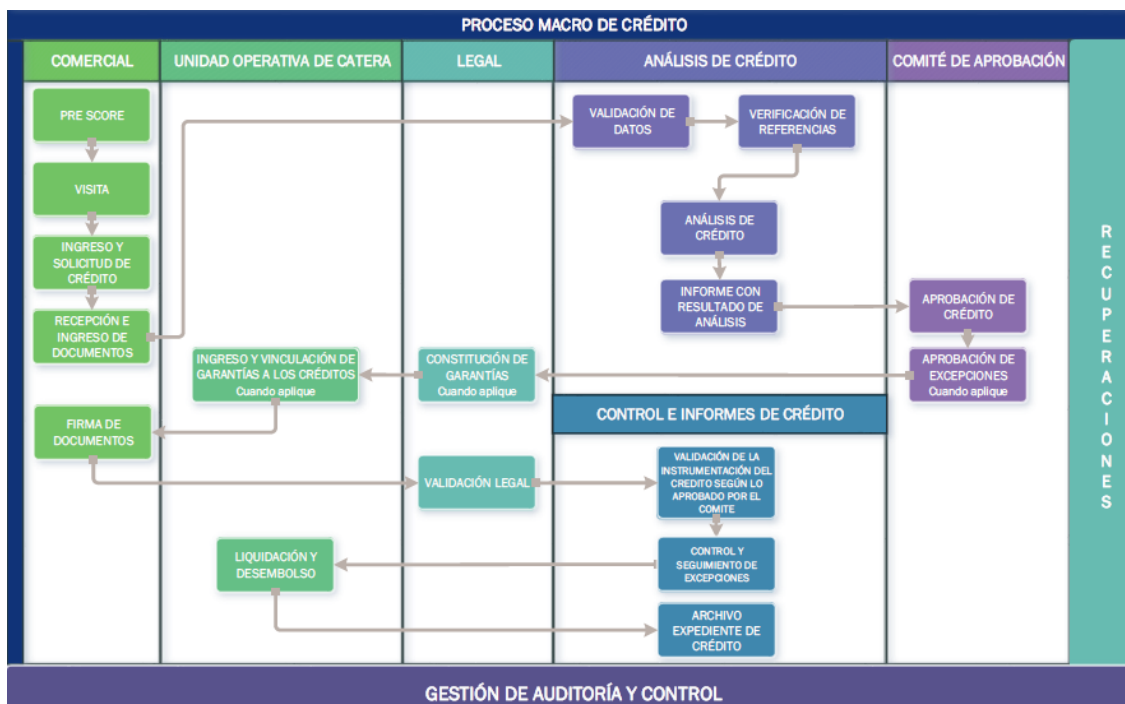
Monitoreo

- Los reportes establecidos por la Subunidad de Riesgos de Crédito serán realizados en base a las estructuras R04 y R21 que se reportan al Organismo de Control y que corresponden a los saldos de la cartera del banco,

a dichas bases se les agregará otras variables a fin de realizar análisis resumidos o más detallados, dependiendo del tipo de reporte.

- Los reportes que se presenten a la Gerencia General o su delegado y al CAIR deben contener información objetiva y oportuna que permita analizar las posiciones del riesgo de crédito (segmentos y productos) y el cumplimiento de los límites fijados.
- En los informes de monitoreo se debe evaluar la eficacia de las herramientas estadísticas y modelos para la gestión del riesgo de crédito en forma permanente.
- Con el objeto de mantener un sistema de seguimiento y control del portafolio de crédito, la Subunidad de Riesgo debe adoptar básicamente la estrategia de comunicación aprobada por el CAIR.
- Se debe evaluar el comportamiento de los productos del banco a fin de promover la mejora continua de las políticas, procedimientos y manuales internos referentes al proceso de crédito.
- Las resoluciones tomadas por el CAIR y que ameriten seguimiento serán evaluadas en la próxima sesión del Comité.

El proceso de crédito consiste en establecer estrategias que garanticen la creación y el manejo de activos de riesgo de primera clase, en este sentido, la gestión crediticia empieza al momento de la preparación del plan estratégico/negocios y termina cuando el crédito es cancelado. Dependiendo del segmento de crédito se presentarán particularidades, no obstante, la calidad del proceso será vital en todos los casos a fin de mantener un equilibrio en los resultados. Las fases en el proceso de crédito se pueden apreciar de manera general en el siguiente cuadro:



Fuente / Elaboración: Banco del Austro S.A.

Colocación

Banco del Austro S.A. ha definido dentro del Manual de Administración del Riesgo el proceso de otorgamiento de crédito mediante diversos niveles de aprobación e identificación del riesgo, para lo cual se ha basado en el principio de división de funciones que incluye las siguientes áreas:

- Área Comercial: encaminar la oferta de productos en el marco del plan de negocios de la entidad.
- Área Operativa de Cartera: revisión de la propuesta de crédito presentada por el cliente e ingreso de datos.
- Área de Análisis de Crédito: área independiente de análisis de veracidad y consistencia de información proporcionada. Además, se encarga de evaluar el cumplimiento de las políticas de crédito y presentar un informe, en función de la complejidad de la operación y situación financiera del cliente.
- Directorio, Comité, o Comisión de Aprobación de Crédito: toma de decisión en función de los "Cupos de crédito" y "Cupos de Sobregiro" establecidos en el Manual Integral de Crédito.
- Área Legal: encargada de gestionar la constitución de garantías presentadas por el cliente y validar la documentación habilitante relativa al crédito.
- Control e Informes de Crédito: seguimiento del cumplimiento de las operaciones en base a las políticas.

El análisis de la capacidad de pago de los clientes se fundamenta principalmente en la calificación crediticia del historial de pagos de este, además de los siguientes aspectos:

- Comportamiento en el Buró de crédito: particular atención al registro de valores vencidos en los últimos 12 meses.
- Ingreso: ingreso reportado por el cliente, de ser el caso incluido ingresos familiares del cónyuge.
- Cuota estimada: reportado por el buró de crédito, es también conocida como carga financiera.
- Edad: sujetos de crédito son aquellos comprendidos entre 21 y 65 años.
- Estado civil: variable que permite calcular el número de integrantes del núcleo familiar.
- Número de cargas: se utiliza para determinar los gastos de la familia.
- Gasto familiar mensual: rubros promedios de alimentación, vivienda, servicios básicos, vestimenta, educación, salud, y transporte de la unidad familiar.
- Ingreso neto mensual: ingreso mensual menos gasto familiar mensual menos carga financiera.

Modelo Scoring para Originación

El Banco cuenta con un innovador modelo para la calificación de sujetos de crédito de manera objetiva, ágil, y a costos razonables. Dicho sistema procura evaluar el riesgo que representa un determinado sujeto al momento de solicitar un servicio financiero (aprobación), o cuando ya se ha concedido una operación, evaluarlo con el fin de determinar su potencial comportamiento de pago futuro (calificación). Dentro de esta problemática, el Scoring Crediticio que ha desarrollado el banco toma como base la metodología de redes neuronales, la cual toma valores numéricos de entrada, realiza permutaciones con esos valores de entrada, y genera uno o más valores numéricos de salida, cuando se diseña y entrena una red neuronal para una aplicación específica, genera valores de salida aproximadamente correctos para valores de entrada determinados. El tipo de red neuronal más utilizada para la construcción de modelos de Credit Scoring es la Red Neuronal Probabilística ya que ésta genera probabilidades de incumplimiento, en ese sentido, el modelo tendrá como salida la clasificación de cada cliente como “bueno” o “malo”, estimando además su probabilidad de impago.

Dado el contexto económico por los efectos causados por la pandemia y las secuelas que dejó el año posterior de su declaratoria, la gestión del riesgo de crédito se ha enfocado en el análisis pormenorizado de los clientes existentes del portafolio mediante una segregación metodológica para valorar el riesgo del perfil crediticio de los mismos y la adecuación de condiciones de crédito para nuevos prospectos. El Banco, ha mantenido un monitoreo periódico de los clientes partiendo de la evaluación de su carácter y comportamiento de pago, riesgo de actividad económica, situación laboral y así propiciar la debida gestión de cobranza. De igual manera, la institución viene trabajando en un proceso de fortalecimiento de sus modelos estadísticos aplicables a la colocación de cartera, considerando que los elementos exógenos experimentados por la emergencia sanitaria requieren de calibración de modelos y políticas adecuadas. De acuerdo con información proporcionada por el Banco, actualmente la institución se encuentra en desarrollo de nuevos modelos de score con la finalidad de conocer la realidad de los clientes y su potencial impacto por la pandemia.

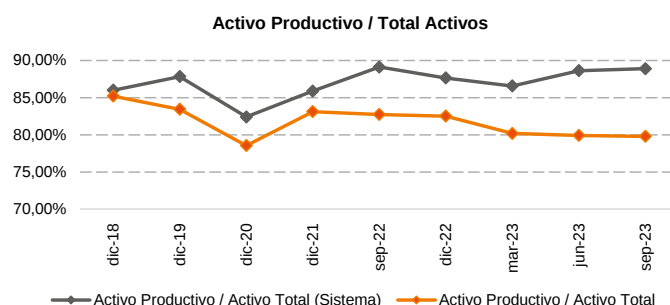
Análisis del Riesgo de Crédito

Banco del Austro S.A. mantiene activos por US\$ 2.409,40 millones a septiembre 2023, disminuyendo en -1,59% (US\$ -38,81 millones) a corte interanual. Al contrario, trimestralmente aumenta en +0,67% (US\$ +16,12 millones). Los activos han presentado históricamente un comportamiento creciente, situando a su promedio en +7,86% (2018-2022). El comportamiento interanual suscitado, responde mayormente a la contracción de las inversiones -20,87% (US\$ -71,44 millones), en conjunto a la cartera de créditos neta que decrece en -3,72% (US\$ -55,27 millones) esta situación obedece al comportamiento del Sistema Financiero donde existe una contracción de la liquidez y aumento en el costo de fondeo, por lo cual los bancos han migrado su enfoque en la colocación a segmentos como el de consumo, segmento en el cual, el tiquete de crédito es significativamente menor, y por ende el crecimiento volumétrico a nivel de la cartera va a reflejar una desaceleración en la tasa de crecimiento de la cartera agregada. Finalmente, la conducta interanual responde a la contracción de las cuentas por cobrar -34,38% (US\$ -19,80 millones).

A nivel estructural, la cartera de créditos neta representa el 59,37% de los activos, seguido por fondos disponibles con el 14,76% e inversiones con 11,24%, en tanto que el 14,62% restante se distribuye a través de cuentas por cobrar, bienes realizables, propiedades y equipos y otros activos.

A la fecha de corte, la relación del activo productivo frente al activo total se ubica en 79,79% considerando rubros como propiedades y equipos, otros activos, inversiones en acciones y participaciones, cartera de créditos por vencer contemplando cartera refinanciada y reestructurada, fondos de liquidez, provisiones para activos irre recuperables, entre otros y el sistema registra una relación de 88,91% correspondiente a activos productivos sobre total activos.

A continuación, se presenta un gráfico que permite analizar la variación en sus cortes históricos a partir del 2018:



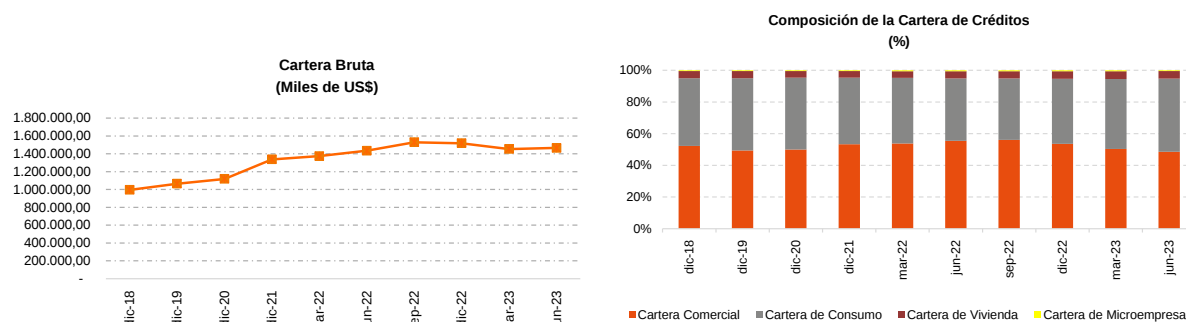
Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Calidad de la cartera

La cartera bruta experimenta una reducción interanual de -2,88% (US\$ -44,01 millones) al finalizar septiembre 2023 en US\$ 1.484,77 millones. Se observa que la disminución anualizada responde a la contracción de la cartera de créditos por vencer -3,86% (US\$ -57,62 millones) a pesar de que la cartera de créditos que no devenga intereses aumenta en +30,28% (US\$ +8,17 millones) al igual que la cartera de créditos vencida +55,28% (US\$ 5,44 millones). El comportamiento de la cartera bruta sitúa a su promedio creciente en +9,90% correspondiente a los años (2018-2022).

Segmento	Cartera	Participación
Productivo	682.197.594,26	45,95%
Consumo	727.926.542,14	49,03%
Microcrédito	7.603.876,91	0,51%
Inmobiliario	67.039.101,77	4,52%
Total	1.484.767.115,08	100%

La composición de la cartera bruta se distribuye principalmente en la cartera de consumo con el 49,03% del total cartera, seguido por la cartera de productivo con 45,95%, cartera inmobiliaria con 4,52%, culminando con la cartera de microcrédito con 0,51%.



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En referencia a la distribución geográfica, el Banco posee cobertura a nivel nacional a través de diecinueve ciudades donde, a la fecha de corte el 26,16% (US\$ 388,40 millones) se ubica en la ciudad de Quito, seguido por Guayaquil con 20,00% (US\$ 296,92 millones), Cuenca con 19,67% (US\$ 291,99 millones), Machala 7,18% (US\$ 106,53 millones), en quinto lugar se ubica Manta con el 6,44% (US\$ 95,66 millones) y la diferencia del 20,56% (US\$ 305,26 millones) se distribuye a través de 14 ciudades de las 3 regiones.

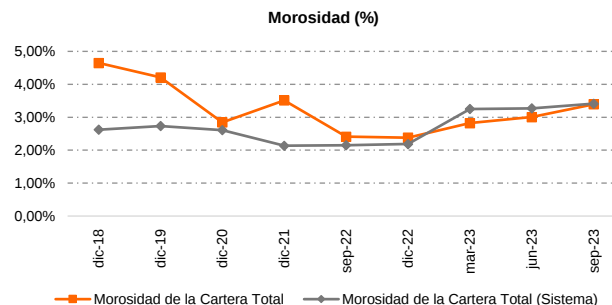
Si se analiza la distribución por sector económico, en primera instancia se encuentra el sector “comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos” con una participación del 19,31% (US\$ 286,69 millones); seguido por aquellas que no registran como tal una actividad con 16,97% (US\$ 251,90 millones), en tercera posición se encuentra el sector de “empleados privados” con 12,52% (US\$ 185,92 millones) y la diferencia del 51,20% (US\$ 760,26 millones) se encuentra diversificada a través de 24 otras actividades, con una representatividad por debajo del 9,52%.

En el lapso comprendido desde el 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, el Banco efectuó adquisición de cartera por un monto de US\$ 27,50 millones por un total de 5.447 operaciones, a través de 11 entidades con un único valor registrado en cartera improductiva por US\$ 88,65 mil. En referencia a la venta de cartera de Banco del Austro S.A. se realizó a través de 19 operaciones por un monto de US\$ 236,73 mil.

En lo que se refiere a los 40 mayores deudores del Banco, a septiembre 2023 totalizan US\$ 254,94 millones, equivalente al 17,17% de la cartera bruta, exhibiendo un nivel de concentración no tan amplio de los principales 40 deudores que, en un posible escenario adverso de este porcentaje de deudores podría afectar a las operaciones de la institución. De este modo, el 85,40% de los 40 mayores deudores cuentan con una calificación de riesgo normal (A1, A2, A3), mientras que el 7,13% se atribuye a cartera con riesgo potencial (B2); con respecto a las calificaciones categorizadas como deficientes cuentan con el 5,60%; finalizando con Garantías Auto Liquidables (AL) el 1,86%. Además, cuenta con un monto de provisiones por US\$ 3,83 millones, equivalente al 7,06% del total de provisiones realizadas por el Banco (cuenta 1499). Por último, el 77,18% corresponde a operaciones con un estatus normal, por su parte el 7,07% son novados, culminando con 15,75% son operaciones con status refinanciadas.

A septiembre 2023, la cartera en riesgo suma US\$ 50,42 millones, conformada por cartera que no devenga intereses (US\$ 35,14 millones) y cartera vencida (US\$ 15,28 millones). En tal virtud, la cartera improductiva aumenta en +36,96% (US\$ +13,61 millones) dado el incremento en conjunto de las cuentas anteriormente mencionadas. Históricamente, la cartera improductiva presenta una tendencia decreciente, situando a su indicador promedio en -4,45% (2018-2022).

En un análisis a la morosidad total, se observa que existe un aumento menos pronunciado que el sistema. Por una parte, el Banco culmina septiembre 2023 con un índice de mora total de 3,40% que crece en +0,99% a corte interanual, mientras que el sistema presenta un indicador de morosidad total por 3,41%, incrementándose en 1,26%, identificando de este modo la brecha de crecimiento favorable para Banco del Austro S.A. Acorde con la conducta histórica, el Banco mantiene un promedio de 3,52% (2018-2022). Cabe destacar que, el indicador mencionado se posiciona por debajo del índice de morosidad total del sistema bancario (3,27%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La cartera refinanciada totaliza US\$ 75,75 millones, experimentando un descenso de -11,46% (US\$ -9,81 millones) producto de la disminución de la cartera por vencer refinanciada -12,75% (US\$ -10,38 millones). Por otra parte, la cartera reestructurada contabiliza US\$ 19,72 millones para el cierre de septiembre 2023, decreciendo interanualmente en -27,12% (US\$ -7,34 millones). Para finalizar, los castigos realizados por el Banco presentan un aumento en el comparativo anual (septiembre 2022-2023) por +5,40% (US\$ +5,40 millones) sumando a junio 2023 US\$ 105,28 millones, valor que representa el 7,09% de la cartera bruta.

La morosidad ajustada¹¹ exhibe una variación creciente interanual por +0,57%, en respuesta al comportamiento de las cuentas de cartera en riesgo, cartera reestructurada y refinanciada por vencer sobre el monto de la cartera total, culminando a la fecha de corte en 15,92%. De tal modo que, se sitúa por encima de lo registrado por el sistema 12,93%). Para finalizar, se menciona que el comportamiento histórico del indicador sitúa a su promedio para los últimos cinco años en 18,84% (2018-2022).

Adicionalmente, la institución realiza un análisis para medir el comportamiento de la cartera y de sus clientes, en diferentes escenarios, para lo cual considera diversas variables de interés. A continuación, se menciona algunos de los mecanismos de riesgo de crédito que mantiene la entidad:

- Stress testing
- Matrices de transición
- Pérdida esperada
- Indicadores de riesgo de alerta temprana
- Cosechas

A septiembre 2023 las provisiones de cartera de Banco del Austro S.A., suman US\$ 54,22 millones, aumentando de manera importante en su comparativo interanual en +26,24% (US\$ +11,27 millones) este comportamiento

¹¹ Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera total

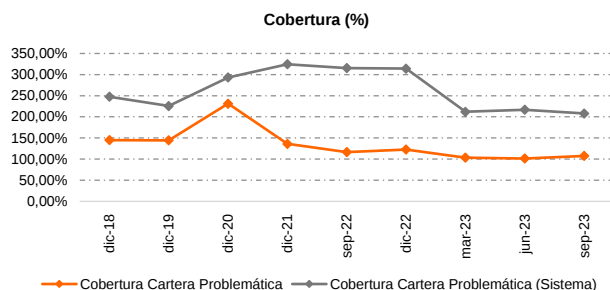
responde al traspaso de provisión genérica voluntaria hacia las provisiones específicas desde inicios del año 2023 a pesar del aumento de la cartera improductiva.

La conducta histórica ha sido variable, registrando un indicador promedio de 4,38% para los últimos cinco años de análisis (2018-2022). De tal manera que, las provisiones constituidas para créditos contabilizaron US\$ 53,62 millones, provisiones no reversadas por requerimiento normativo US\$ 372,87 mil y provisiones genéricas voluntarias US\$ 223,95 mil.

Calificación de Activos		Cartera	Participación (%)	Provisiones Constituidas	% de Provisión
A1	Riesgo normal	1.069.274.883,69	72,02%	9.426.218,24	0,88%
A2		179.247.954,18	12,07%	2.303.651,68	1,29%
A3		98.697.574,85	6,65%	2.216.572,41	2,25%
B1	Riesgo potencial	20.093.243,90	1,35%	888.269,91	4,42%
B2		36.210.201,82	2,44%	2.405.553,47	6,64%
C1	Deficiente	23.320.431,08	1,57%	3.136.081,69	13,45%
C2		3.904.049,61	0,26%	1.571.366,72	40,25%
D	Dudoso recaudo	7.320.812,42	0,49%	4.943.606,35	67,53%
E	Pérdida	26.789.094,70	1,80%	26.728.761,93	99,77%
AL	Monto no evaluado AL	19.908.868,83	1,34%	0,00	0,00%
Total		1.484.767.115,08	100,00%	53.620.082,40	
Provisiones No Reversadas por Requerimiento Normativo				372.872,39	
Provisiones Genéricas				223.951,66	
Total Provisiones				54.216.906,45	

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La cobertura de cartera problemática se sitúa en 107,53%, cifra que decrece en -9,14% a corte interanual en respuesta al incremento de la cartera improductiva, pese al fortalecimiento registrado en las provisiones. El promedio histórico del indicador se sitúa en 155,98% (2018-2022). A la fecha de corte, el indicador de cobertura del Banco se ubica por debajo de lo registrado por el sistema bancario (207,95%). Individualmente, la mayor cobertura se concentra en la cartera productiva con el 305,42%, seguida de la cartera microcrédito 87,61%, consumo 88,75% e inmobiliario con 98,97%.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Pacific Credit Rating S.A. observa que la institución mantiene un manejo adecuado del riesgo de crédito, con base sólida del Manual de crédito, cuyas metodologías y políticas buscan conservar un manejo de cartera de créditos saludable. Entre las estrategias del Banco, se encuentra el preservar una cartera de créditos neta saludable; por tal motivo, desde el proceso de originación de crédito, el Banco hace un estudio más enfático a los sujetos de crédito para conservar una cartera más saludable, por ello, en el comparativo 2022-2023 existe una disminución del monto total de colocaciones. Sin embargo, la cartera improductiva experimenta un aumento anualizado, pese al robustecimiento importante de las provisiones. Cabe mencionar que, la morosidad total de la banca privada reflejó un aumento porcentual superior al que evidenció Banco del Austro, el cual finalizó en 3,40% mientras que la banca privada (3,41%). Por otra parte, la morosidad ajustada aumentó en +0,57% con respecto al año anterior siendo superior al sistema. Dicho porcentaje considera la sumatoria de la Cartera en Riesgo, Cartera Reestructurada por Vencer, Refinanciada por Vencer, Castigos con respecto a la Cartera Total. Si bien la cobertura de cartera problemática en el comparativo interanual decrece, para su revisión trimestral refleja un crecimiento porcentual y nominal en vista del fortalecimiento de las provisiones; no obstante, el indicador se mantiene muy por debajo de lo registrado por el sistema bancario privado.

Riesgo de Liquidez

Metodologías implementadas para el control de la liquidez

Banco del Austro S.A. ha definido políticas y procedimientos para la adecuada administración del riesgo de liquidez asociado a su intermediación financiera. Dichas políticas y procedimientos establecen cupos, tipo de productos, y entidades donde el Banco podrá mantener sus recursos líquidos. Las políticas específicas para la identificación del Riesgo de Liquidez se detallan a continuación:

- Mantener una estructura de activos, bajo los cuales la cartera de créditos sea superior al menos al 40% y máximo el 70% de los activos totales, mientras que los fondos disponibles más las inversiones concentren mínimo un 20% de los activos totales". (Monitoreo quincenal)
- Monitorear los niveles de descalce entre activos y pasivos con el objetivo de mantener una adecuada estructura financiera para la composición de activos; determinado mediante la cobertura de los Activos Líquidos Netos frente a la brecha acumulada negativa más alta, para lo cual se ha definido las siguientes alertas y cobertura mínima:

LÍMITES COBERTURA ALN VS BRECHA ACUMULADA MÁS ALTA (ESP)	
Alerta 1	1.63
Alerta 2	1.41
Límite	1.00

Fuente / Elaboración: Banco del Austro S.A.

En caso de superarse los límites se deberá activar el Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez, este evento tiene un monitoreo mensual.

- Los Activos Líquidos Netos deberán cubrir sin excepción las dos primeras brechas acumuladas dentro del reporte de brechas de liquidez esperado, caso contrario se deberá activar el Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez. (Monitoreo mensual).
- Con el objetivo de monitorear y gestionar los descalces permitidos entre activos y pasivos, adicional a los límites normativos, Banco del Austro ha definido 2 alertas tempranas y un límite para la cobertura de los Activos Líquidos Netos sobre la suma de las brechas de las cuatro primeras bandas de tiempo del reporte L31 Escenario Esperado, a fin de velar por la liquidez de la Institución en el corto plazo (Monitoreo mensual):

ALERTA DE COBERTURA DE ALN 4 PRIMERAS BANDAS	
ALERTA 1	3.73
ALERTA 2	2.80
LÍMITE	1.88

Fuente / Elaboración: Banco del Austro S.A.

- Conocer la composición de fondos disponibles de acuerdo con lo siguiente (Monitoreo mensual):
 1. Bancos nacionales y del exterior.
 2. País de origen del banco.

A diferencia de las inversiones y considerando que los fondos disponibles por naturaleza son recursos a la vista y el cupo es asignado mediante la metodología de calificación CAMEL (MACI) trimestralmente, no se analizará la concentración, pues se los puede retirar en menos de un día.

- Conocer la estructura financiera mensual de los mayores depositantes, en el cual se determine niveles de concentración que alerten (Monitoreo mensual):
 1. Costos más elevados en el fondeo de recursos.
 2. Variaciones mensuales de los 100 mayores depositantes que afecten el saldo final del reporte mensual de clientes.
 3. Monitorear la concentración de los 25, 50 y 100 mayores depositantes; y la participación de los 100 mayores depositantes respecto de obligaciones con el público y Activos Líquidos Netos (ALN), de acuerdo con límites establecidos internamente.
 4. Concentración por producto a plazo fijo, que contemple bandas de temporalidad acorde a su vencimiento, a fin de identificar las necesidades de reestructuración de los vencimientos de los CDP.
- Control y seguimiento al cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Banco Central del Ecuador, en las Reservas Mínimas de Liquidez (RML) y Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD) (Monitoreo quincenal).
- Analizar límites de tolerancia en riesgos para activación del Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez.
- La liquidez estructural de primera línea deberá cubrir al menos el indicador mínimo de liquidez, conforme la metodología establecida, adicionalmente se han definido alertas y límites. (Monitoreo semanal).

Liquidez por Brechas:

- Banco del Austro no podrá presentar una posición de "liquidez en riesgo" a 7 días o a 15 días;
- Si el Banco mantiene una posición de "liquidez en riesgo" para la banda de 90 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de "liquidez en riesgo" a 90 días y a menos días;
- Si el Banco mantiene una posición de "liquidez en riesgo" para la banda de 60 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de "liquidez en riesgo" a 60 días y a menos días;
- Si el Banco mantiene una posición de "liquidez en riesgo" para la banda de 30 días, en el siguiente mes no podrá volver a incurrir en posición de "liquidez en riesgo" a dicho plazo;
- El Banco no podrá presentar una posición de "liquidez en riesgo" a 90 días en cuatro meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico;

- El Banco no podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 60 días en tres meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico; y,
- El Banco no podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 30 días en dos meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico.

Plan de Contingencia del Riesgo de Liquidez

El Comité de Administración Integral de Riesgos y Directorio han definido y aprobado el Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez de la Institución, el cual contiene los lineamientos de actuación y la declaración del marco de acción, definiéndose como política que el plan deberá considerar:

- Estructuración del portafolio enmarcada en la estrategia de liquidez, rentabilidad y normativa.
- Escenarios de estrés de corridas de fondos.
- Estructura de los activos líquidos y nivel de realización.
- Alertas - disparadores del plan.
- Acciones para cada nivel de alerta.
- Responsables de la ejecución del plan.
- Costos asociados.

Sistemas de Información de Riesgos de Mercado y Liquidez

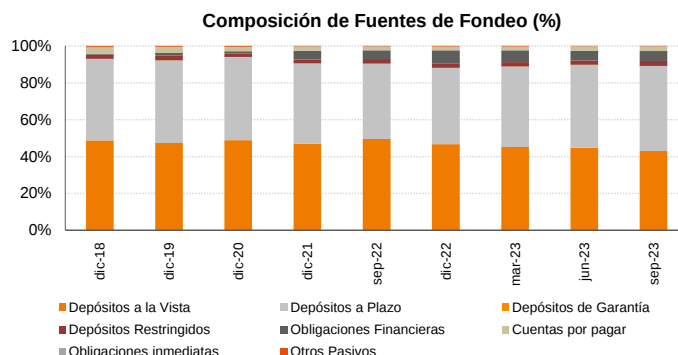
Con el objetivo de efectuar una medición integral de la exposición de la Institución al riesgo de liquidez y mercado obteniendo información veraz, oportuna y confiable para la toma de decisiones, el Directorio a través de las recomendaciones del Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó la adquisición de sistemas de información que cuentan con altos estándares en apego de los pilares de Basilea para la gestión de riesgos.

El software adquirido es FINANWARE Riesgo de Mercado y Liquidez BI, Reportes Legales Ecuador y VaR, los cuales cumplen con los parámetros de integridad, oportunidad, confiabilidad y seguridad de la información del Banco, permitiendo ejercer la gestión del riesgo de liquidez y mercado eficientemente, estos software se empatan con el módulo FINANWARE Data Mart de Riesgo Integral, el cual contiene la información de gestión integral de los riesgos financieros, esto es liquidez, mercado y crédito; lo cual permite condensar en un sistema de información gerencial, a fin de que la alta gerencia pueda tomar decisiones oportunas con información de primera mano.

Análisis del Riesgo de Liquidez

Los pasivos del Banco contabilizan US\$ 2.162,99 millones, reduciendo su monto en -2,37% (US\$ -52,58 millones) a corte interanual, en tanto que, trimestralmente crecen en +0,57% (US\$ +12,20 millones); además, el promedio de variación histórica se ubica en 8,06% (2018-2022). El comportamiento interanual responde a la disminución de las obligaciones con el público (cuenta 21) en -3,69% (US\$ -75,94 millones) y las obligaciones inmediatas -47,35% (US\$ -1,99 millones) pese a las variaciones crecientes de las aceptaciones en circulación, cuentas por pagar, y obligaciones financieras.

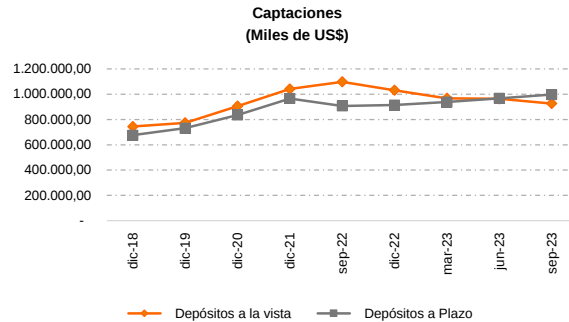
Estructuralmente, los pasivos están conformados por las obligaciones con el público, siendo la cuenta mayormente participativa con el 91,60%, seguido por las obligaciones financieras con el 5,37%, cuentas por pagar con 2,38% y la diferencia del 0,22% corresponde a otros pasivos, aceptaciones en circulación y obligaciones inmediatas.



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Acorde a lo analizado anteriormente, las obligaciones con el público continúan siendo la fuente de fondeo principal del Banco, totalizando US\$ 1.981,27 millones; sin embargo, en su comparativo interanual decrecen en -3,69% (US\$ -75,94 millones) y trimestralmente -0,06% (US\$ -1,26 millones). Históricamente, las obligaciones con el público registran una tendencia creciente, ubicando a su promedio de crecimiento en 6,80% (2018-2022). El comportamiento interanual suscitado, se debe a la contracción en los depósitos a la vista -15,66% (US\$ -172,02 millones), mientras

que, los depósitos a plazo, de garantía y restringidos aumentan interanualmente. La composición general de las captaciones, sitúan a los depósitos a la vista con una participación de (46,75%), depósitos a plazo (50,33%), depósitos de garantía (0,02%) finalizando con depósitos restringidos (2,90%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En base a la información remitida por Banco del Austro S.A. de los 100 mayores depositantes, a la fecha de corte totaliza US\$ 625,72 millones¹², monto equivalente al 31,58% del total de obligaciones con el público, presentando concentración. Sin embargo, el Banco cuenta con límites internos de cobertura de los Activos Líquidos Netos frente a la concentración de dichos depositantes, evidenciando un apropiado control de liquidez. Adicionalmente, los principales 100 depositantes mantienen una diversificación a través de instituciones bancarias nacionales, instituciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entidades privadas comerciales y personas naturales.

Banco del Austro S.A. registra obligaciones financieras por US\$ 116,24 millones a septiembre 2023, incrementándose en +10,40% (US\$ +10,95 millones) en su comparativo anual y trimestralmente +4,05% (US\$ +4,52 millones). En tal sentido, las obligaciones financieras contraídas por la institución se distribuyen a través de una institución financiera nacional y una entidad extranjera.

Por otro lado, los fondos disponibles experimentaron un incremento interanual de +1,43% (US\$ +5,00 millones) contabilizando a la fecha de corte US\$ 355,66 millones, dado el aumento de los fondos atribuibles a Bancos e Instituciones Financieras locales y extranjeras, por un total de +17,28% (US\$ 24,24 millones; consolidado). Sin embargo, en lo correspondiente a encaje y caja si existe una reducción anualizada, misma que no equipara al aumento de la cuenta 1103. Por tal motivo, los fondos, aumentaron interanualmente. Históricamente, los fondos disponibles registran un crecimiento promedio por 3,78% (2018-2022).

La conducta histórica de las inversiones registra un promedio creciente de +5,52% (2018-2022). Sin embargo, en su comparativo anual (septiembre 2022-2023) experimentan un considerable decrecimiento de -20,87% (US\$ -71,44 millones), en contraparte a manera trimestral aumentan en +5,50% (US\$ +14,12 millones) totalizando al final de septiembre 2023 con US\$ 270,80 millones. El comportamiento interanual, responde a la contracción en conjunto de las inversiones disponibles. El portafolio de inversiones contiene 255 instrumentos a la fecha de corte, entre los cuales se encuentran avales, bonos, certificados de depósito y tesorería facturas comerciales, letras de cambio, OCAS, obligaciones no financieras, papel comercial y titularizaciones con sus debidas calificaciones de riesgo que oscilan entre A hasta AAA dependiendo el instrumento.

En cuanto a la composición de las inversiones, se conforma principalmente por inversiones disponibles para la venta del sector privado con el 32,78% (US\$ 88,78 millones), seguido de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento del Estado o entidades del sector público con el 31,39% (US\$ 85,02 millones), siguen las inversiones disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público con el 29,23% (US\$ 79,17 millones) finalizando con las inversiones de disponibilidad restringida 6,84% (US\$ 18,52 millones), considerando -0,25% (US\$ 682,61 mil) correspondiente al monto de provisión para inversiones.

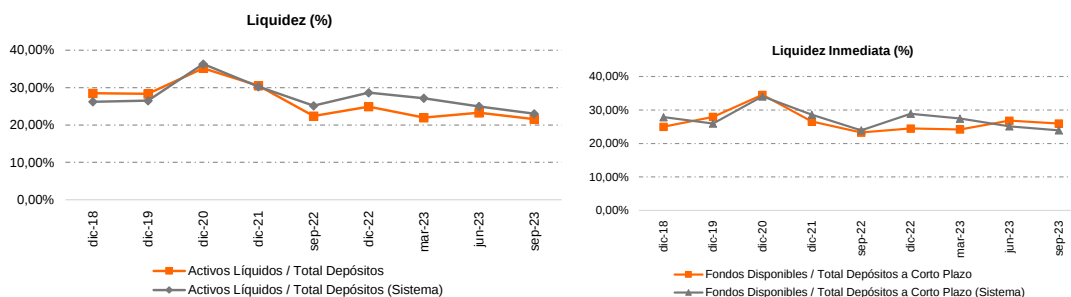
Bajo este precedente, Banco del Austro S.A. cuenta con activos líquidos¹³ por US\$ 427,83 millones, contrayéndose a corte interanual en -7,15% (US\$ -32,94 millones) accionar atribuible a la disminución en el monto correspondiente a inversiones. De tal manera que, el índice de liquidez ampliada¹⁴ del Banco se ubica en 21,59% disminuyendo en -0,80%, sin embargo, no supera a lo registrado por el sistema (23,02%). En lo referente al indicador de liquidez inmediata¹⁵ se ubica en 25,97% incrementándose frente a septiembre 2022 en +2,68% y siendo superior al sistema (23,94%) dado el crecimiento de los fondos disponibles específicamente para este indicador.

¹² Saldo final: Saldo inicial – retiros + nuevos depósitos

¹³ Fondos disponibles + Inversiones hasta 90 días

¹⁴ Activos Líquidos/Total depósitos

¹⁵ Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En relación al reporte de liquidez estructural al último día hábil del mes de septiembre de 2023, Banco del Austro S.A., presenta una liquidez de primera línea (hasta 90 días) de 30,39%; de igual manera, la liquidez de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) se sitúa en 27,04% y cubren ampliamente el indicador mínimo de liquidez dado por la concentración de depositantes (50% del monto de los 100 mayores depositantes) que se ubica en 11,34%; cumpliendo con los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control (2,68 veces primera línea; 2,38 veces segunda línea) así como límites internos de la institución.

Indicador	dic-20	dic-21	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23
Liquidez De Primera Línea	45,14%	39,19%	29,65%	33,50%	30,01%	32,18%	30,39%
Liquidez De Segunda Línea	41,17%	40,75%	29,22%	29,21%	27,14%	27,39%	27,04%
Indicador De Liquidez Mínimo	11,88%	13,77%	13,18%	12,65%	10,98%	10,78%	11,34%
Cobertura De Indicador Mínimo De Liquidez	3,47	2,96	2,22	2,31	2,47	2,54	2,38

Fuente: Banco del Austro S.A. / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En lo referente a los reportes de brechas de liquidez, en el escenario contractual se evidencian brechas acumuladas negativas desde la tercera banda (Del día 16 al último día del mes) y en el escenario esperado en la banda séptima, sin embargo, en el escenario dinámico no existen descalces. Es preciso mencionar que, ninguno de los tres escenarios mantiene posiciones de liquidez en riesgo debido a que la entidad mantiene activos líquidos suficientes para hacer frente a sus obligaciones.

La Calificadora PCR constata que Banco del Austro S.A. conserva un adecuado manejo del riesgo de liquidez impulsado con manuales y planes de contingencia vigentes. No obstante, a corte interanual la institución experimenta una disminución en el monto de obligaciones con el público, especialmente en los depósitos a la vista, cabe mencionar que, aunque durante los primeros nueve meses del año en curso hubieron variaciones en tasas de interés así como una fuerte competitividad en la zona austral para la captación de depósitos de nuevos clientes, a pesar de esto, la entidad se ha consolidado como una sólida institución financiera y cuenta con la fidelidad en renovaciones (DPF) del 72,15%, es así como, los depósitos a plazo tuvieron un incremento interanual. Por otro lado, el indicador de liquidez ampliada¹⁶decrece a corte interanual debido a la disminución de las inversiones y afectando a los activos líquidos, el indicador se posiciona por debajo del indicador del sistema (21,59% Banco; 23,02% Sistema). Por otra parte, la liquidez inmediata¹⁷experimentó un incremento anual debido al fortalecimiento de los fondos disponibles, situándose por encima del sistema (25,97% Banco; 23,94% Sistema). Para finalizar, se evidencia una apropiada cobertura del indicador mínimo de liquidez estructural por (2,68 veces primera línea; 2,38 veces segunda línea). En tanto que, los reportes de brechas de liquidez, en el escenario contractual se visualizan brechas acumuladas negativas desde la tercera banda (Del día 16 al último día del mes) y en el escenario esperado en la banda séptima, sin embargo, en el escenario dinámico no existen descalces. Es preciso mencionar que, ninguno de los tres escenarios mantiene posiciones de liquidez en riesgo debido a que la entidad mantiene activos líquidos suficientes para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo de Mercado

Para las instituciones del sistema financiero nacional, la exposición al riesgo de mercado es considerada relativamente baja, producto del control de tasas de interés que ejerce el Banco Central del Ecuador y el sistema monetario dolarizado que rige al país desde 1999. El control de tasas reduce las fluctuaciones que pudieren presentarse en el mercado mientras que la dolarización genera confianza y provee estabilidad respecto al tipo de

¹⁶ Activos Líquidos/Total depósitos

¹⁷ Fondos Disponibles/Total Depósitos a Corto Plazo

cambio. Sin embargo, todas las entidades financieras están obligadas a generar reportes de sensibilidad ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés.

A septiembre 2023, el riesgo de reinversión de US\$ +/- 453,81 mil frente a una variación del +/- 1% en la tasa de interés, lo que representa un impacto de +/- 0,20% del Patrimonio Técnico Constituido.

En el análisis de la sensibilidad del margen financiero, el reporte correspondiente a septiembre de 2023, indica que ante una variación de +/- 1% en la tasa de interés, el GAP de duración se vería afectado en US\$ +/- 217,47 mil; que representa el 0,10% del patrimonio técnico constituido.

Por su parte, el reporte de sensibilidad del valor patrimonial, al considerar la duración modificada del valor presente, exhibe un importe de riesgo de US\$ +/- 9,28 millones de los recursos patrimoniales frente a una fluctuación +/-1% en la tasa de interés, lo que corresponde a un impacto +/- 4,06% de los recursos patrimoniales.

El resultado de los reportes de brechas de sensibilidad demuestra que Banco del Austro S.A. sostiene una baja exposición al riesgo de mercado frente a posibles fluctuaciones de la tasa de interés del +/- 1%. Con respecto a la sensibilidad al valor patrimonial, la máxima afectación representa únicamente el 4,06% del patrimonio constituido a la fecha de corte. Además, el sistema monetario nacional provee certidumbre respecto al tipo de cambio junto al control de las tasas por el ente de control.

Riesgo Operativo

Administración Riesgo Operativo

Banco del Austro S.A. cuenta con una estructura independiente, donde se han definido las responsabilidades e interrelaciones para la adecuada administración del riesgo operativo, en ese sentido se detalla la estructura del área:

- Gerente de Riesgo Operativo y Tecnológico
- Jefe de Riesgo Operativo
 - o Analista de Riesgo Operativo (Senior)
 - o Analista de Riesgo Operativo (Estándar)
 - o Analista de Riesgo Operativo (Junior)
- Jefe de Riesgo Tecnológico
- Jefe de Continuidad del Negocio
 - o Analista de Continuidad de Negocio
- Jefe de Riesgo de Lavado de Activos

Por otro lado, la entidad cuenta con políticas, procedimientos y metodología implementadas desde el 14 de junio de 2008 en el Manual de Administración de Riesgo Operativo, y fue actualizada por última vez en octubre de 2022. Análogamente, en abril de 2017 el Banco implementó herramientas de monitoreo de riesgo operativo (GIRO) y de información gerencial de riesgos financieros (DATAMART), y una herramienta para la prevención de lavado de activos desde octubre de 2016 (MONITOR PLUS). Además, la institución ha implementado una nueva herramienta de gestión gerencial (SIG) que monitorea los resultados financieros y el desempeño de las líneas de negocio de la institución y del sistema al cierre del día anterior, lo que favorece la planeación de negocio y toma de decisiones. Cabe señalar que, dichas herramientas para la medición del riesgo operativo se encuentran actualizadas a la fecha de corte.

Descripción del Sistema	Tipo de Reporte	Frecuencia
Sistema de Gestión Integral para Riesgo Operativo	Matriz de Riesgos Operativos y Tecnológicos	Mensual
	Mapas de Riesgos Operativo y Tecnológicos por procesos	Mensual
	Seguimiento a planes de acción	Mensual
	Reporte de Eventos de pérdida	Mensual
	Continuidad del Negocio	Mensual

Fuente / Elaboración: Banco del Austro S.A.

Es importante mencionar que, el Banco tiene un Manual de Riesgo Operativo, que fue actualizado en octubre de 2022 donde se establecen las siguientes responsabilidades de los gestores de riesgo operativo:

- Identificar los riesgos y eventos del proceso a su cargo, los cuales serán reportados a la Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico.
- Apoyar en la autoevaluación de los riesgos relacionados a los procesos asociados a su función.
- Participar en la autoevaluación de los riesgos de forma previa al lanzamiento de nuevos productos o a la realización de cambios significativos en el ambiente operativo y/o tecnológico de los productos asociados a su función.
- Coordinar con la Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico sobre aspectos relevantes relacionados con la evaluación de los riesgos operativos del Banco.
- Gestionar la identificación, valoración y reporte de los eventos de pérdida producidos en su proceso e informar a la Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico, respecto a cada evento de pérdida identificado.

- Implementar los planes de mitigación en las fechas acordadas con la Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico.
- Comunicar a la Unidad de Riesgo Operativo y Tecnológico los cambios significativos en el plazo o forma de implementar los planes.

Seguimiento y Estado de observaciones supervisión focalizada de riesgo operativo y tecnológico

El Comité conoció el estado de los planes de acción definidos producto del informe de supervisión focalizada de riesgo operativo y tecnológico, comunicada a Banco del Austro por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio Nro. SB-IRC-2020-0452-O del 03 de abril de 2020.

Considerando la reforma normativa requerida por el ente de control, mediante Resolución: SB-2021-2126 del 2 de diciembre de 2021, se informa al Comité que, con corte al mes de junio del 2022, se han implementado todas las actividades definidas para dar cumplimiento a las reformas contempladas en la norma, cubriendo actualizaciones a nivel documental e implementaciones de controles a nivel tecnológico, así como el fortalecimiento de la gestión de riesgos a través de las 3 líneas de defensa, alcanzando un nivel de avance del 82% sobre el cumplimiento de la mencionada norma. En relación con las 3 actividades que se encontraban pendientes de validación en el primer trimestre del seguimiento realizado, las mismas se encuentran implementadas.

Reporte de Eventos

El comité conoció respecto de la gestión del tercer trimestre de 2023 en el que se han identificado y revaluado diecisiete (17) riesgos operativos y tecnológicos como resultado del análisis de los procesos evaluados, definieron en total 52 planes de acción en conjunto con los responsables del mismo. De los riesgos identificados en el trimestre analizados el 65% de los riesgos tienen un nivel de criticada “alto”, el 29% con nivel “moderado” mientras que el 6% con nivel “bajo”.

A la fecha de corte, se identificaron/reevaluaron en total cuatro (4) riesgos: tres (3) de nivel “alto” en los procesos de Gestión de Captaciones y Gestión Administrativa y uno (1) de riesgos de nivel “bajo” en el proceso de Gestión de Talento Humano. Los riesgos identificados y reevaluados están atados a factores “Personas”, “Procesos Internos” para los cuales los responsables de los procesos establecieron diecisiete (17) planes de acción que les permitirá mejorar sus procesos.

Plan de Continuidad del Negocio

El Plan de Continuidad del Negocio del Banco define los lineamientos, actividades y responsabilidades que permitan minimizar el impacto ante la materialización de un riesgo por interrupción de la operación, así como responder, recuperar y restaurar el nivel de operación predefinido después de una interrupción. Dentro del mismo se detallan políticas y procesos críticos, amenazas por factor de riesgo, escenarios de riesgo y estrategias de recuperación por proceso. Cabe mencionar que, la última actualización cuenta con su versión No. 27 en el mes de enero de 2023.

El ejercicio de pruebas técnicas de continuidad del negocio se aprobó en Comité de Continuidad del Negocio el 11 de junio de 2022, se inició de manera conjunta y coordinada en el Centro de Procesamiento Alterno con la participación de las áreas de tecnología de la información, seguridad de la información, continuidad del negocio, riesgos. La prueba se ejecutó en base al alcance definido de procesos bajo los escenarios de Indisponibilidad de Plataforma Tecnológica e Incidentes informáticos y Amenaza de Ransomware.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios obteniendo un 90,10%; sin embargo, producto del ejercicio se identificaron riesgos y oportunidades de mejora, para lo cual las áreas de tecnología, seguridad de la información y demás áreas involucradas deberán generar planes de acción que permitan asegurar la correcta continuidad de las operaciones.

Seguridad de la Información

De acuerdo con el informe de Seguridad de la información, indica las fechas y estado de las pruebas de Pentest, conocido como prueba de intrusión, de aplicativos correspondientes al año 2022. De esta manera, se certifica que el proceso de Pentesting en la institución se ha realizado según lo programado, en cumplimiento de las normativas vigentes y a su periodicidad anual.

Reporte	Fecha	Estado
MSectec Banco del Austro InternalPentest Report 09-08-2022	ago-22	En proceso
MSectec-Banco del Austro-ExternalPentest 22-07-2022	jul-22	En proceso
MSectec BancoDeAustro_ATMPentest_08_19_2022_DN450	ago-22	En proceso
MSectec-Banco Austro-External AppPentest 25-11-2022	Nov-/2022	En proceso

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: PCR

El proceso de Pentest para el año 2023 está programado para el segundo semestre del año.

Prevención de Lavado de Activos

Banco del Austro S.A. cuenta con los procesos definidos y con las metodologías actualizadas para la prevención del lavado de activos; así como con sus Unidades de Cumplimiento que garantizan que la institución no incurra en posibles faltas. Al tercer trimestre del 2023, en la gestión del riesgo de Lavado de Activos se identificaron/reevaluaron en total de dos (2) riesgos de prevención de lavado de activos en el que los responsables de los procesos han definido (7) planes de acción. Para el mes de septiembre 2023 se identificaron/ reevaluaron (2) riesgo de prevención de riesgo de lavado de activos nivel “alto” en el proceso de “Gestión para la prevención de lavado de activos conforme a la política de apetito y tolerancia de riesgos definió (4) planes de acción, que buscan mejorar el proceso de verificación de empresas”.

Finalmente, se hace mención en que la matriz de riesgo operativo contempla los requisitos definidos por el organismo de control y las mejores prácticas definidas por Basilea (Riesgo Inherente, Controles, Efectividad de Controles, Riesgo Residual). Para la evaluación de riesgo operativo, se ha definido una metodología de gestión que se encuentra parametrizada en la herramienta informática GIRO.

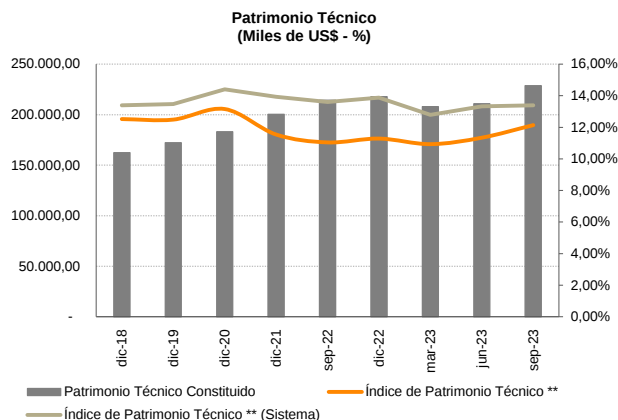
La Calificadora PCR constata que, a septiembre 2023, Banco del Austro S.A. cuenta con un adecuado manejo de su riesgo operativo, situación que se fundamenta en su estructura independiente, en la cual se ha definido responsabilidades e interrelaciones, asimismo; se han definido planes de acción para los riesgos identificados. Adicionalmente, la institución cuenta con la herramienta informática GIRO, misma que permite realizar una evaluación de riesgo operativo. Adicionalmente, cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio formalmente definido. Finalmente, se resalta que la entidad posee una base de datos histórica, lo cual ha permitido calcular el apetito y tolerancia al riesgo operativo.

Riesgo de Solvencia

Banco del Austro S.A. mantiene un monto total en patrimonio de US\$ 246,41 millones, incrementándose a corte interanual de +5,92% (US\$ +13,76 millones), situando a su porcentaje de crecimiento promedio en +6,19% (2018-2022). El comportamiento interanual, se debe a los cambios generados en el capital social, al haber aumentado en +7,25% (US\$ +11,90 millones), resultados +26,51% (US\$ +2,36 millones), reservas +4,63% (US\$ +1,31 millones), a pesar de la contracción en el superávit por valuaciones -5,76% (US\$ -1,81 millones).

En cuanto a la composición del patrimonio, el capital social pondera el 71,47% (US\$ 176,10 millones), seguido de las reservas con 11,99% (US\$ 29,55 millones), superávit por valuaciones con 11,97% (US\$ 29,49 millones) culminando con resultados 4,57% (US\$ 11,27 millones). Acorde con el oficio SB-IRC-2020-1195-O, se determinó que Banco del Austro S.A. no repartió utilidades correspondientes al ejercicio económico 2020 y conformó una reserva especial para futuras capitalizaciones, tal y como lo establece la normativa.

A la fecha de corte, el patrimonio técnico constituido contabiliza US\$ 228,75 millones, monto que se aumenta a corte interanual en +6,78% (US\$ +14,53 millones) debido al crecimiento del patrimonio técnico primario +7,24% (US\$ +13,21 millones) y secundario +4,86% (US\$ 1,84 millones). En lo referente a la composición del patrimonio técnico total (US\$ 235,40 millones), se define el 83,12% (US\$ 195,67 millones) corresponden al Patrimonio Técnico Primario y el restante 16,88% (US\$ 39,73 millones) se atribuye al Patrimonio Técnico Secundario. Cabe mencionar que, para la fecha de corte el monto correspondiente a deducciones al patrimonio técnico contabiliza US\$ 6,65 millones.



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, los activos y contingentes ponderados por riesgo exhiben un decrecimiento interanual de -2,88% (US\$ -55,92 millones) finalizando con US\$ 1.884,46 millones al cierre de septiembre 2023. Dado el decrecimiento nominal

de los activos y contingentes ponderados por riesgo y aumento del patrimonio técnico constituido, el índice de solvencia crece en +1,10% frente a septiembre 2022, figurando con 12,14% al cierre de la presente revisión.

En relación con lo anteriormente señalado, el indicador de Banco del Austro (12,14%) se sitúa por debajo del indicador sistema (13,39%) al igual que, en comparación al promedio histórico (12,20%; 2018-2022). Es importante mencionar que, el Banco cumple con el indicador mínimo establecido por el Ente de Control (9%).

Mientras que, el indicador de Capital Ajustado¹⁸ se posiciona con 87,63%, decreciendo en -19,07% a corte interanual y trimestral disminuye en -0,39%. En tal virtud, el índice se sitúa en un lugar inferior a sus pares comparables (213,71%). En lo que corresponde al apalancamiento de la institución, figura con 8,78 veces, decreciendo en -0,75 veces con respecto a septiembre 2022 (9,52 veces). Asimismo, el indicador del Banco supera al promedio del sistema (8,23 veces).

La Calificadora PCR evidencia un constante fortalecimiento del patrimonio contable forjado por Banco del Austro S.A. comportamiento que puede ser sustentado con el aumento anualizado del capital social en su comparativo interanual, reservas, y los resultados, a pesar de la reducción en superávit por valuaciones. Por otro parte, el apalancamiento se redujo en -0,75 veces con respecto a septiembre 2022, debido a la reducción en los pasivos y aumento de patrimonio; sin embargo, se posiciona por encima del indicador del sistema (8,19 veces) finalizando a septiembre 2023 con un apalancamiento de 8,78 veces. En otro sentido, el capital ajustado mantiene un indicador de 87,63% mismo que disminuyó en -19,07% frente a su similar periodo del año anterior. Por último, el indicador de solvencia se ubica en 12,14% fortaleciéndose en +1,10% interanualmente; no obstante, es inferior al sistema (13,39%), destacando que cumple con el mínimo requerido por la norma (9%).

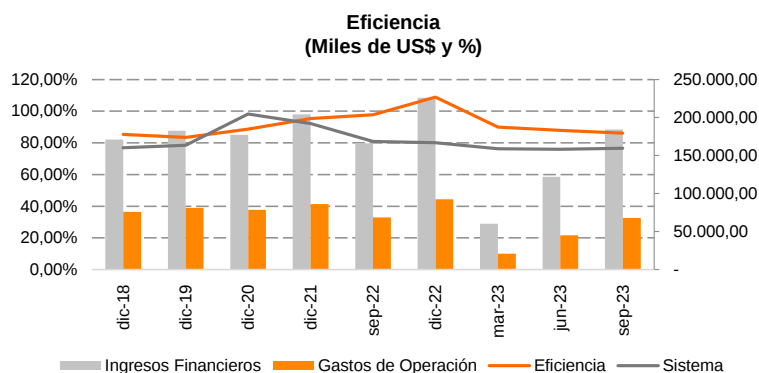
Resultados Financieros

Interanualmente los ingresos financieros de la institución aumentan en +10,99% (US\$ +18,24 millones), contabilizando US\$ 184,20 millones para septiembre 2023. Históricamente, los ingresos financieros presentan un comportamiento creciente, al registrar un promedio de +6,96% (2018-2022). Retomando el incremento interanual, este comportamiento se debe a la mayor generación de los intereses y descuentos ganados (+5,85%; US\$ +7,86 millones), comisiones ganadas (+13,85%; US\$ +1,23 millones), utilidades financieras (+74,03%; US\$ +3,59 millones) e ingresos por servicios (+31,11%; US\$ +5,58 millones). En cuanto a la composición, los intereses y descuentos ganados ponderan el 77,20% del total de los ingresos financieros, seguido de los ingresos por servicios con el 12,76%, comisiones ganadas 5,47% cerrando con utilidades financieras con el 4,58%.

En tanto que, los egresos financieros totalizan US\$ 87,69 millones a septiembre 2023, cifra que aumenta a corte interanual en +19,21% (US\$ +14,13 millones), debido al crecimiento en conjunto de los intereses causados provenientes de captaciones y considerando el alza en las tasas pasivas dentro del sistema financiero, aunado a comisiones causadas y pérdidas financieras. Por ese motivo, el margen financiero bruto contabiliza US\$ 96,51 millones, mismo que incrementa en +4,45% (US\$ +4,11 millones), definiendo un porcentaje de representación de margen financiero bruto respecto a ingresos financieros de 52,39%.

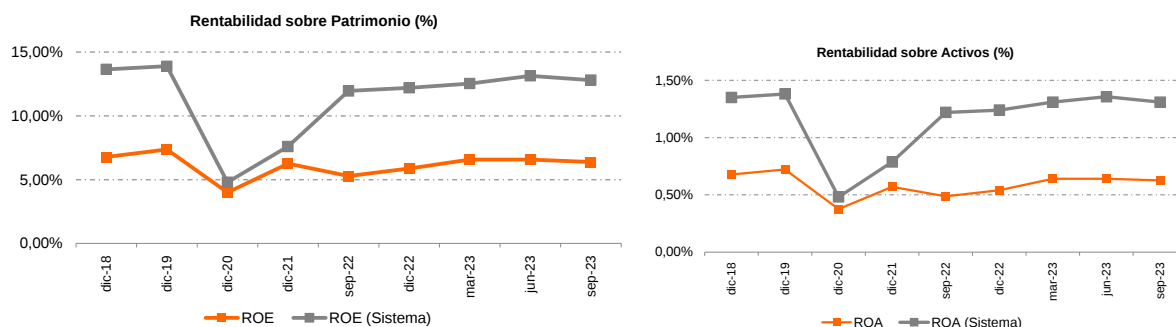
Considerando la resta del monto de US\$ 17,62 millones del gasto de provisiones (cuenta 44), el margen financiero neto finaliza con US\$ 78,88 millones para septiembre 2023, experimentando un crecimiento de +12,36% (US\$ +8,67 millones). De tal manera que, el margen financiero neto representa el 42,83% de los ingresos financieros. Por otro lado, se observa que los otros ingresos operacionales (cuenta 55) totalizan US\$ 3,11 millones, decreciendo a corte interanual en -67,58% (US\$ -6,48 millones) debido al descenso de la (cuenta 5501) utilidades en acciones y participaciones, en tanto que, los egresos operacionales finalizan en US\$ 67,91 millones, definiendo un decrecimiento interanual -10,31% (US\$ -7,81 millones) en respuesta a la disminución de los gastos operativos de la institución -1,12% (US\$ -770,20 mil) y otras pérdidas operacionales -99,77% (US\$ -7,04 millones). En tal sentido, el indicador de eficiencia del Banco se sitúa en 86,08%, decreciendo en -11,73 p.p. interanualmente y situándose por encima del sistema (76,57%), dicho esto se constata que el Banco mantiene un uso de recursos estables pero superior al del sistema bancario.

¹⁸ Capital Ajustado: (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por consiguiente, el resultado operacional totaliza US\$ 14,08 millones, presentando un incremento anual por +245,42% (US\$ +10,00 millones) en respuesta a todos los movimientos analizados previamente, entre ellos los que destacan fueron las reducciones de los gastos en provisiones, egresos operacionales (gastos de operación), en conjunto al aumento del margen financiero bruto y neto. Consecuentemente, los ingresos extraordinarios contabilizan US\$ 12,06 millones, presentando una disminución anualizada de -27,04% (US\$ -4,47 millones) debido a las recuperaciones de activos financieros. Como punto para finalizar, la utilidad neta totaliza US\$ 11,25 millones para septiembre 2023, registrando una mejora de +26,50% (US\$ +2,35 millones). Debido a esta accionar, los indicadores de rentabilidad exhiben variaciones crecientes con referencia a su similar periodo del año pasado. En primera instancia, el ROE se sitúa en 6,38% aumentando en +1,10%, mientras que, el ROA se ubica en 0,63% y crece a corte interanual en +0,14%; no obstante, ambos indicadores son inferiores al sistema (12,81% ROE sistema; 1,31% ROA sistema).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

La Calificadora PCR ha observado que la institución ha generado un importante dinamismo en los ingresos financieros a pesar de la ralentización de las colocaciones, reforzando el resultado positivo de haber implementado nuevas estrategias en lo que concierne a la originación de los créditos. Por otra parte, los egresos financieros exhibieron un crecimiento interanual a pesar de que las captaciones presentaron una contracción, especialmente por los depósitos a la vista; no obstante, los depósitos a plazo fijo si tuvieron un incremento y considerando que las tasas pasivas tomaron una tendencia creciente durante este año, los intereses causados fueron superiores al año pasado.

Por los cambios crecientes de los ingresos, en mayor proporción que los egresos financieros el margen financiero bruto se mantuvo en niveles positivo y con comportamiento creciente, al igual que su margen financiero neto. De igual manera, hubo un descenso de los ingresos y egresos operativos en su comparativo interanual. No obstante, el resultado operacional se mantiene en niveles positivos y con un importante robustecimiento a corte anual. Por último, la utilidad neta del Banco culmina en US\$ 11,25 millones, exhibiendo un importante crecimiento anual de (US\$ +2,35 millones) accionar que motivó la mejora de los indicadores de rentabilidad de Banco del Austro S.A. (6,38% ROE; 0,63% ROA). Sin embargo, son inferiores al sistema (12,81% ROE; 1,31% ROA).

Análisis de Grupo Financiero Austro

Banco del Austro S.A. lidera el Grupo Financiero Austro, conformado por el Banco y la Subsidiaria Almacenera Almacopio S.A. la cual, es una compañía dedicada al establecimiento y administración de almacenes generales de depósito, destinados al depósito, conservación, custodia y manejo de mercancías y productos en general de procedencia nacional o extranjera mediante la emisión de Certificados de Depósito. Esta compañía se constituyó el 28 de febrero de 1986 y entre sus valores corporativos destacan: servicio, lealtad, honestidad, integridad, transparencia y respeto.

La participación del Banco sobre esta subsidiaria es del 99,99% (US\$ 2,92 millones), y la diferencia corresponde a Juan Pablo Eljuri Veintimilla (US\$ 26,19 mil). Asimismo, presta servicios aduaneros de acuerdo con la Ley Orgánica de Aduanas y se rige básicamente por la Ley de Almacenes Generales de Depósito y el Código Orgánico Monetario y Financiero. Con este precedente, la situación financiera del Grupo es bastante similar a la expuesta por Banco del Austro S.A.

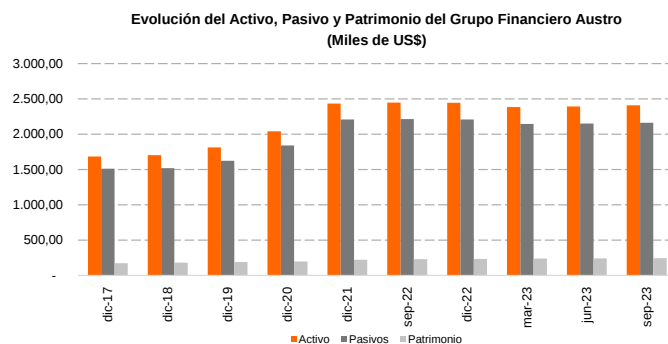
A septiembre 2023, los activos totales del Grupo contabilizan US\$ 2.409,40 millones, decreciendo a nivel interanual de -1,58% (US\$ -38,59 millones); no obstante, trimestralmente crece en +0,67% (US\$ +16,16 millones). Este comportamiento responde principalmente a la disminución de las inversiones -20,87% (US\$ -71,44 millones), cartera de créditos neta -3,72% (US\$ -55,28 millones), cuentas por cobrar -34,43% (US\$ -19,84 millones), propiedades y equipo -8,77% (US\$ -6,83 millones), a pesar del incremento en las cuentas de fondos disponibles +1,43% (US\$ +5,01 millones), deudores por aceptación +100% (US\$ +241,88 millones), bienes realizados +433,82% (US\$ +23,18 millones) y otros activos +67,32% (US\$ +86,38 millones).

Por otro lado, la cartera bruta contabiliza US\$ 1.484,77 millones, reduciéndose en -2,88% (US\$ -44,01 millones). En cuanto a la estructura, lo compone principalmente el segmento consumo (49,15%), seguido por el segmento productivo (45,82%), inmobiliario (4,53%) concluyendo con microcrédito (0,51%).

Los pasivos del Grupo totalizan US\$ 2.162,99 millones a septiembre 2023, valor que disminuye en -2,36% (US\$ -52,33 millones) debido al descenso interanual de las obligaciones con el público -3,61% (US\$ -74,20 millones) y otros pasivos -20,67% (US\$ -1,27 millones). La estructura de los pasivos ubica a las obligaciones con el público como la cuenta mayoritariamente con el 91,60% del total general, seguido por las obligaciones financieras (5,37%), y la diferencia del 2,70% lo componen las obligaciones inmediatas, aceptaciones en circulaciones, cuentas por pagar y otros pasivos.

Cabe mencionar que, las captaciones del Grupo Austro cuentan con una concentración mayoritaria en los depósitos a plazo, al representar el 46,10% (US\$ 997,15 millones). Mientras que, los depósitos a vista participan con el 42,83% (US\$ 926,34 millones). El restante, se distribuye entre depósitos de garantía con 0,01% (US\$ 317,01 mil) y depósitos restringidos con 2,66% (US\$ 57,46 millones).

A septiembre 2023, el patrimonio del Grupo suma US\$ 246,41 millones, creciendo a corte interanual en +5,91% (US\$ +13,74 millones) debido a los movimientos suscitados en el capital social +7,25% (US\$ +11,90 millones), le siguen los resultados +26,18% (US\$ +2,34 millones) y reservas +4,63% (US\$ +1,31 millones); no obstante, se registra una reducción en superávit por valuaciones -5,76% (US\$ -1,81 millones).

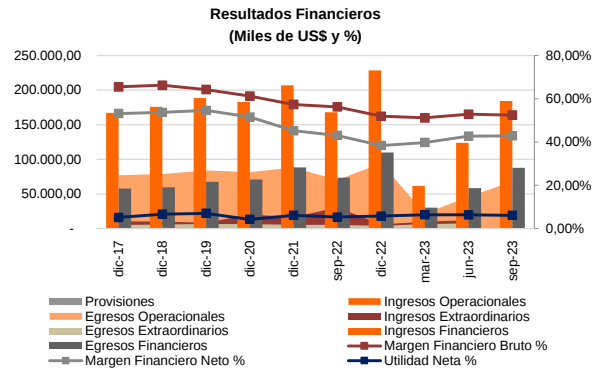


Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Grupo Financiero Austro mantiene ingresos financieros por un monto de US\$ 184,19 millones, experimentado un crecimiento anual de +9,75% (US\$ +16,36 millones) debido al aumento de los intereses y descuentos ganados +5,85% (US\$ +7,86 millones), comisiones ganadas +13,85% (US\$ +1,23 millones) conjuntamente a las utilidades financieras e ingresos por servicios.

Por otro lado, los egresos financieros registran US\$ 87,69 millones, cifra que se expande a corte interanual en +19,40% (US\$ +14,24 millones). En razón del crecimiento en mayor medida de los ingresos con respecto a los egresos, el margen financiero bruto suma US\$ 96,51 millones, exhibiendo un aumento de +2,23% (US\$ +2,11 millones). En tanto que, el margen financiero neto cierra en US\$ 78,88 millones posterior a la resta del monto atribuible al gasto en provisiones (US\$ 17,62 millones).

Considerando que lo correspondiente a los egresos operacionales (US\$ 67,92 millones) decrecen en -3,07% (US\$ -2,15 millones). Por consiguiente, el resultado operacional contabiliza US\$ 14,07 millones, cifra que registra un importante crecimiento de +222,04% (US\$ +9,70 millones). Finalmente, la utilidad neta suma US\$ 11,25 millones para septiembre 2023 incurriendo en una considerable mejora interanual de +26,17% (US\$ +2,33 millones).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones - US\$ 20,00 Millones

La presente Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco del Austro S.A. fue aprobada por la Junta General de Accionistas, con fecha 30 de marzo de 2022. Adicionalmente se menciona que, en sesión de Directorio de Banco del Austro S.A. de fecha 19 de mayo de 2022 y 6 de julio de 2022, se aprueban las características de la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones							
Emisor	Banco del Austro S.A.						
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.						
Agente Estructurador y Colocador	PLUSBURSATIL Casa de Valores						
Representante obligacionistas	Cevallos Mora & Peña Abogados & Consultores Cía. Ltda.						
Monto de Emisión	US\$ 20'000.000,00						
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América.						
Características	Clase	Monto	Tasa	Pago de interés	Tipo	Plazo	Amortización de Capital
	1	US\$ 10'000.000	5,00%	Trimestral	Fija	1.800 días	Al vencimiento
	2	US\$ 10'000.000	5,00%	Semestral	Fija	1.800 días	Al vencimiento
Contrato de Underwriting:	La presente emisión de obligaciones no contempla contrato de underwriting para su colocación.						
Valor nominal de cada obligación:	Se emitirán valores de valor nominal unitario de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00).						
Pago de Capital	El pago del total del capital de las obligaciones se realizará al vencimiento						
Rescates Anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescates anticipados.						
Sistema de Colocación	El sistema de colocación es Bursátil						
Conversión:	Los obligacionistas que optaren por convertir el capital de sus obligaciones en acciones del BANCO DEL AUSTRO S.A., podrán ejercer su derecho únicamente al vencimiento de la obligación, comunicando su intención con un periodo de antelación de al menos 30 días, de acuerdo a la siguiente fórmula:						
Factor de conversión	NA: Número de acciones de Banco del Austro S.A. a recibir como resultado de la conversión.			$NA = \frac{VNO}{1,70 * VL}$			
	VNO: Valor nominal de las obligaciones a ser convertidas						
	VL: Valor en libros por acción del Banco del Austro S.A. al momento de la conversión.						
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados para operaciones de crédito, enmarcadas en las líneas y segmentos estratégicos para la institución.						
Resguardos de Ley	· Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.						
	· No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.						
	· Mantener durante la vigencia de la Emisión, la relación de los activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25						
Garantía General:	Las obligaciones que se emitan contarán con la garantía general del emisor, la cual consiste en todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores (Libro Segundo del Código Orgánico Monetario y Financiero)						

Fuente: Prospecto de Oferta Pública / Elaboración: PCR

Destino de los recursos:

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados para operaciones de crédito, enmarcadas en las líneas y segmentos estratégicos para la institución.

Resguardos de Ley:

En base a lo establecido en el Acta de Sesión por la Junta General de Accionistas, con fecha 30 de marzo de 2022, el emisor se obliga a mantener como resguardos de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, según lo dispuesto por el artículo 11 de la Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros:

Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables del emisor, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Activos Reales / Pasivos (veces)			
	Límite	sep-23	Cumplimiento
Activos Reales/ Total Pasivos	≥ 1	1,08	SI

El emisor cumple con el resguardo establecido al mantener una relación de 1,08 veces.

2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

El emisor cumple con el resguardo establecido al no mantener obligaciones en mora.

3. Mantener durante la vigencia de la Emisión, la relación de los activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Activos Depurados / Obligaciones en Circulación (veces)			
	Límite	sep-23	Cumplimiento
Activos Depurados/Obligaciones en Circulación	≥ 1,25	275,78	SI

El emisor cumple con el resguardo establecido al mantener una relación de 275,78 veces.

El incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido a todas las emisiones.

Proyecciones de la Emisión

Estado de Resultados

A continuación, se presentan las proyecciones del Estado de Resultados de Banco del Austro que corresponden al período de vigencia de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones (2022-2027). Según lo establecido en la normativa, en el caso de instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos o de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se presentarán los indicadores que éstas hayan establecido, mismos que se encuentran en la sección de anexos.

De acuerdo con el ranking publicado por la Superintendencia de Bancos, a septiembre 2023 Banco del Austro S.A. pertenece al grupo de bancos medianos y se encuentra en la octava posición según el tamaño de sus activos con un total de US\$ 2.409,40 millones, representando el 4,10% de los activos de todo el sistema de bancos privados. En cuanto a sus pasivos, ocupan la séptima posición con una participación del 4,13% y el patrimonio se ubica en el octavo lugar con el 4,04% de representatividad.

Como antecedente se distingue el impacto que tuvo la pandemia y las secuelas en la economía general; no obstante, se registra una paulatina recuperación de las actividades comerciales a finales del año 2021 y primeros meses del presente año. En este sentido, las proyecciones han sido desarrolladas considerando estos precedentes y la posibilidad de un eventual escenario adverso y niveles históricos con Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados desde el año 2018.

Dado que, la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones de Banco del Austro fueron realizadas en el año 2022, cuyas proyecciones planteaban escenarios de cierre del año 2022 hasta el año 2027; PCR realizó un análisis correspondiente al año 2022. Dicho esto, se observó que:

Acorde con las proyecciones estipuladas, el presupuesto para finalizar el año 2022, planteaba un crecimiento de activos de +3,07% (US\$ +75,00 millones), impulsado principalmente por el desarrollo estimado de la cartera de créditos (US\$ +120,89 millones), mismo que al finalizar el año 2022 se ubicaría en US\$ 1,39 millones. No obstante, los fondos disponibles presentarían una contracción frente al año 2021 de -1,00% (US\$ -4,02 millones) según el modelo inicial planteado; en tanto que, las inversiones planteaban un decrecimiento de -11,25% (US\$ -61,43 millones). Por su parte, los pasivos de la institución proyectaban un crecimiento en el periodo 2021-2022 de +2,80% (US\$ 62,11 millones) comportamiento originado por el dinamismo esperado de las obligaciones con el público, con un crecimiento anual de +1,53% (US\$ +31,33 millones). Finalmente, el Banco proyectaba cerrar el año con US\$ 237,16 millones impulsado por un dinamismo mayormente enfocado en las reservas, así como también el desarrollo del presente instrumento.

En referencia a los gastos en los que tenga que incurrir la institución, es decir los gastos operativos, se proyecta un crecimiento promedio para el período comprendido de 2022 a 2027 de +6,00%, alcanzando el tope máximo del monto destinado a los gastos de operación en el año 2027 por un valor de (US\$ 118,19 millones). Finalmente, mencionar que

la utilidad neta esperada para el año 2027 finaliza en US\$ 17,37 millones. Dicho análisis se estipula en el presente informe a manera de antecedente.

En base a lo anteriormente expuesto, PCR considera que la institución presenta capacidad de generación de flujos, derivado de su sólida estructura financiera, adecuados niveles de liquidez, eficiencia y solvencia. Factores que en conjunto le han permitido sortear de manera óptima los efectos macroeconómicos adversos. En adición, se distingue que el Banco ha demostrado sus esfuerzos por mejorar su desempeño e incluir constante innovación en sus procesos y estrategias comerciales, para gestionar adecuadamente cada uno de los riesgos financieros y mitigar eventos de incertidumbre y estrés.

Proyecciones Estado de Resultados Banco del Austro S.A. (US\$ miles)						
Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total Ingresos	245.949,17	261.136,53	276.455,45	291.862,14	307.314,17	322.770,77
Intereses y Descuentos Ganados	176.006,93	186.875,35	197.837,93	208.863,31	219.921,15	230.982,25
(-) Intereses Causados	75.197,54	79.840,99	84.524,66	89.235,17	93.959,54	98.685,30
(=) Margen Neto Intereses	100.809,39	107.034,37	113.313,27	119.628,15	125.961,61	132.296,94
(+) Comisiones Ganadas	11.106,63	11.792,46	12.484,24	13.179,98	13.877,76	14.575,75
(+) Ingresos por Servicios	25.198,58	26.754,59	28.324,08	29.902,56	31.485,69	33.069,29
(-) Comisiones Causadas	17.454,01	18.531,80	19.618,92	20.712,27	21.808,84	22.905,73
(+) Utilidades Financieras	7.045,25	7.480,29	7.919,10	8.360,43	8.803,06	9.245,81
(-) Pérdidas Financieras	3.705,40	3.737,49	3.758,91	3.769,97	3.771,09	3.762,72
(=) Margen Bruto Financiero	123.000,43	130.792,41	138.662,86	146.588,87	154.548,19	162.519,35
(-) Provisiones	28.154,36	29.892,89	31.646,48	33.410,12	35.178,95	36.948,30
(=) Margen Neto Financiero	94.846,07	100.899,52	107.016,38	113.178,76	119.369,25	125.571,05
(-) Gastos de Operación	90.129,06	95.700,97	101.309,81	106.938,11	112.568,83	118.185,54
(-) Depreciaciones	3.675,35	3.895,87	4.129,62	4.377,40	4.640,04	4.918,44
(=) Margen de Intermediación	1.041,66	1.302,69	1.576,95	1.863,25	2.160,37	2.467,07
(+) Otros Ingresos Operacionales	4.046,56	4.081,61	4.105,00	4.117,08	4.118,30	4.109,16
(-) Otras Pérdidas Operacionales	0,44	0,47	0,49	0,52	0,55	0,58
(=) Margen Operacional	5.087,78	5.383,84	5.681,45	5.979,81	6.278,12	6.575,65
(+) Otros Ingresos	22.545,23	24.152,22	25.785,10	27.438,78	29.108,22	30.788,51
(-) Otros Gastos y Pérdidas	7.710,01	8.186,11	8.666,33	9.149,29	9.633,68	10.118,22
(=) Ganancia o (Pérdida) Antes de Impuestos	19.923,00	21.349,95	22.800,23	24.269,29	25.752,66	27.245,94
(-) Impuestos y Participación a Empleados	7.222,09	7.739,36	8.265,08	8.797,62	9.335,34	9.876,65
(=) Ganancia O (Pérdida) Del Ejercicio	12.700,91	13.610,59	14.535,15	15.471,67	16.417,32	17.369,29

Fuente: PLUSBURSÁTIL Casa de Valores. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Con la finalidad de efectuar un análisis al cumplimiento de lo proyectado 2023 se adjunta un cuadro simplificado con las principales cuentas del Estado de Resultados y el nivel de cumplimiento entre el año 2023 (proyectado) y septiembre 2023 (real):

Proyecciones Estado de Resultados Banco del Austro S.A. (US\$ miles)								
Detalle	2022	2023	sep-23	Cumplimiento	2024	2025	2026	2027
TOTAL INGRESOS	245.949,17	261.136,53	184.196,39	70,54%	276.455,45	291.862,14	307.314,17	322.770,77
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	176.006,93	186.875,35	142.192,16	76,09%	197.837,93	208.863,31	219.921,15	230.982,25
MARGEN BRUTO FINANCIERO	123.000,43	130.792,41	96.507,20	73,79%	138.662,86	146.588,87	154.548,19	162.519,35
PROVISIONES	28.154,36	29.892,89	17.624,83	58,96%	31.646,48	33.410,12	35.178,95	36.948,30
MARGEN NETO FINANCIERO	94.846,07	100.899,52	78.882,37	78,18%	107.016,38	113.178,76	119.369,25	125.571,05
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	90.129,06	95.700,97	67.899,95	70,95%	101.309,81	106.938,11	112.568,83	118.185,54
(=) GANANCIA O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	19.923,00	21.349,95	18.752,71	87,83%	22.800,23	24.269,29	25.752,66	27.245,94
(-) IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	7.222,09	7.739,36	7.501,88	96,93%	8.265,08	8.797,62	9.335,34	9.876,65
(=) GANANCIA O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	12.700,91	13.610,59	11.250,83	82,66%	14.535,15	15.471,67	16.417,32	17.369,29

Fuente: PLUSBURSÁTIL Casa de Valores. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Garantía General de la Emisión

Acorde a la información proporcionada, la entidad financiera presentó al 30 de septiembre de 2023, un monto de activos libres de gravamen de US\$ 2.057,09 millones, en los cuales se encuentra un monto de activo gravado de US\$ 259,68 millones. De tal manera que, los US\$ 20,00 millones que se prevé emitir representan el 0,97%. A continuación, el detalle de lo expuesto:

Certificado de Activos Libres de Gravamen al 30 de septiembre 2023	
Detalle	Monto (US\$)
Total Activos	2.409.403.943,60
(-) Activos Diferidos e Intangibles	27.365.471,37
(-) Impuestos Diferidos	-
(-) Activos Gravados	234.232.633,07
(-) Activos en Litigio	937.806,76
(-) Impugnaciones Tributarias	11.034.669,73
(-) Monto no redimido de valores en circulación (saldo contable)	7.658.256,00
(-) Monto no redimido de titularización de flujos de circulación	-
(-) Derechos fiduciarios en fideicomiso en garantía	-
(-) Documentos por cobrar provenientes de la negociación de Derechos Fiduciarios	-
(-) Saldo de valores no redimido de REVNI	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y que sean vinculadas con el emisor	16.159.907,40
Total Activos Libres de Gravamen	2.112.015.199,27
Monto máximo a emitir: 80% de los Activos Libres de Gravamen	1.689.612.159,42

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Activos en litigio:

El Banco registra un monto de US\$ 937,81 mil de activos en litigio.

ACTIVOS EN LITIGIO	
Cartera Vencida: valor en demanda menos provisión constituida	552.806,76
Demandas civiles y laborales	385.000,00
Total	937.806,76

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Adicional, al 30 de septiembre de 2023, la Calificadora ha revisado que los valores por emitir que mantiene la entidad en el mercado de valores son inferiores al límite del 50% de su Patrimonio Técnico Constituido que establece la normativa.

Monto Máximo de Valores en Circulación (US\$ Miles) – Al 30 de septiembre de 2023	
Detalle	Valor
Patrimonio Técnico Constituido	228.749.118
50% Patrimonio Técnico Constituido	114.374.559
Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones	20.000.000
Total Valores en Circulación y por Emitirse	7.658.256
Total Valores en Circulación y por Emitirse / Patrimonio Técnico (debe ser menor al 50%)	3,35%
Cumplimiento	SI

Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Finalmente, si se analiza la cobertura que posee los fondos disponibles y los activos libres de gravamen de la entidad financiera respecto con las obligaciones que presentó a septiembre de 2023, es posible observar en el siguiente cuadro que, los activos libres de gravamen presentaron una cobertura de 1,06 veces a las obligaciones con el público mientras que las obligaciones financieras cuentan con una cobertura de 0,99 veces, en tercer lugar se encuentran las obligaciones con mercado de valores con una cobertura de ALG de 1,05 veces.

Posición Relativa de la Garantía General al 30 de septiembre de 2023 (US\$ Miles y veces)				
Orden de Prelación de Pagos	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Detalle	IESS, SRI, Empleados	Obligaciones con el Público (Depósitos)	Mercado de Valores	Obligaciones Financieras
Saldo Contable	20.028.464	1.981.270.475	7.658.256,00	116.243.247
Pasivo Acumulado	20.028.464	2.001.298.939	2.008.957.195	2.125.200.442
Fondos Líquidos (Caja y Bancos)	355.661.012			
Activos Libres de Gravamen + monto no redimido	2.112.015.199			
Cobertura Fondos Líquidos	17,76	0,18	0,18	0,17
Cobertura ALG	105,45	1,06	1,05	0,99

Fuente: Banco del Austro S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Acta de la Junta General de accionistas del 30 de marzo de 2022

Dentro de la sesión celebrada, se dio a Conocer y resolver sobre la realización de la Primera Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones hasta por un monto de USD 30'000.000,00; Toma la palabra el Econ. Carlos Cordero, Presidente del Directorio, y explica que con el objetivo de complementar y diversificar las fuentes de fondeo que permitan apalancar el crecimiento de los activos productivos del Banco del Austro S.A. (colocación de créditos de consumo y productivos) y fortalecer el Patrimonio Técnico, se solicita a la Junta General de Accionistas, autorizar la Primera Emisión y Colocación de Obligaciones Convertibles en Acciones por el monto de hasta Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 30,000,000), cuyo valor se instrumentará a través de la emisión de títulos valores a un plazo de 5 años, pago del capital al vencimiento; tasa de interés acorde al mercado, y demás condiciones de emisión y proceso ajustado a las normas legales vigentes, conforme la propuesta que forma parte del expediente de la sesión, indica también que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores la resolución sobre la emisión de obligaciones convertibles en acciones conlleva simultáneamente al aumento de capital de la compañía emisora por lo menos hasta el monto necesario para atender las posibles conversiones. Luego del respectivo análisis, la Junta General de Accionistas por unanimidad (136.828.288 votos) RESUELVE: 1) Autorizar que Banco del Austro S.A., efectúe la primera emisión de obligaciones convertibles en acciones con las características antes indicadas; incluyendo todos los actos y contratos requeridos para la emisión desmaterializada e inscripción en el catastro público del mercado de valores y en las Bolsas de Valores, tanto de las obligaciones convertibles en acciones como de las acciones que eventualmente se conviertan, considerando el futuro aumento de capital por el monto requerido para atender las eventuales conversiones; y, 2) Aprueba que, a partir de la presente fecha, se establezca como resguardos de la emisión de obligaciones convertible en acciones, que deberán constar en el prospecto de oferta pública, así como en los contratos de emisión.

Consecuentemente, en uso de la palabra el Econ. Carlos Cordero Díaz, manifiesta que para cumplir lo resuelto por la Junta de Accionistas en el punto anterior, es necesario se autorice al Directorio para que analice todos los documentos, contratos, solicitudes y trámites que fueren necesarios dentro del proceso de emisión de obligaciones convertibles en acciones, así como también determine otras condiciones de la misma que no queden establecidas

en esta Junta y que disponga al representante legal del Banco la firma de los instrumentos requeridos para la ejecución de esta instrucción. Al respecto la Junta General de Accionistas por unanimidad (136.828.288 votos) RESUELVE: 1) Autorizar al Directorio para que analice los referidos documentos y trámites que fueren necesarios dentro del proceso de emisión de obligaciones convertibles en acciones, así como también para que determine otras condiciones de la referida emisión que no queden establecidas en esta Junta; y, 2) Autorizar al representante legal del Banco la firma de los instrumentos necesarios para la emisión de obligaciones autorizadas”.

Acta de Sesión de Directorio del 19 de Mayo de 2022

El Econ. Carlos Cordero Díaz, Presidente del Directorio indica que, en cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2022, en virtud de la delegación conferida al Directorio para que conozca y analice todos los documentos, contratos, solicitudes y trámites que fueren necesarios dentro del proceso de Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones, se pone en consideración del Directorio las características de la I Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones para que sean tratadas y resueltas en esta sesión. Así mismo se pone en consideración las autorizaciones a ser conferidas al Representante Legal de la Institución para que suscriba todos los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso y determine las características que no queden definidas en este Directorio.

En dicha sesión la Presidencia propuso y elevó a moción ocho puntos, entre ellos:

- Las características de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones propuestas por la administración.
- Delegar al Representante Legal del Banco del Austro, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia.
- Delegar amplias facultades al Representante Legal del Banco del Austro para que, directamente designe y contrate al Representante de los Obligacionistas, Calificadora de Riesgos, así como a los demás agentes que se requieran para la estructuración, calificación y colocación del proceso de Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones.
- Ratificar las contrataciones efectuadas por la Junta de Accionistas del Banco del Austro con anterioridad a la fecha de celebración de la presente Junta de Directorio.
- Autorizar al Representante Legal del Banco del Austro para que, individualmente y con total amplitud, realicen todos los actos y suscriban todos los documentos, convenios y/o contratos, públicos y/o privados, gestionen todos los trámites asociados, conexos o necesarios para adelantar el proceso de la Emisión y la Oferta Pública Obligaciones Convertibles en Acciones.
- Autorizar al Representante Legal del Banco del Austro para que, directamente y con total amplitud, negocien los honorarios, forma de pago y demás cláusulas en los contratos que se celebren para efectos del proceso de Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones.
- Autorizar al Representante Legal del Banco para que, directamente y con total amplitud, para adelantar todos los actos y trámites necesarios o convenientes para adelantar los trámites de autorización de la Emisión y Oferta Pública de las Obligaciones Convertibles en Acciones.
- Disponer que las decisiones adoptadas tendrán plena aplicación y vigencia para el Banco hasta cuando todos y cada uno de los valores provenientes de la Emisión de Obligaciones Convertibles en Acciones aprobada, hayan sido cabalmente cancelados a favor de los respectivos inversionistas.

Luego de la respectiva revisión los miembros del Directorio resolvieron aprobar la propuesta presentada por el Presidente en los términos y condiciones descritos en el Acta.

Acta de Sesión de Directorio del 06 de Julio de 2022

El Econ. Patricio Córdoba Pizarro, Gerente Nacional de Finanzas y Tesorería, indica que en sesión de Directorio de fecha 19 de mayo de 2022 se aprobó la tasa de interés reajutable a la tasa pasiva referencial del BCE más un margen fijo para la emisión de las Obligaciones Convertibles en Acciones OCAS y solicita se autorice que la tasa de interés fija sea del 5.00%. Luego de la respectiva revisión, el Directorio RESUELVE: Aprobar la tasa de interés fija sea del 5.00% para la emisión de las Obligaciones Convertibles en Acciones OCAS.

Presencia Bursátil

Situación del Mercado de Valores:

El mercado de valores es un mecanismo en el que se realizan todas las operaciones de inversión, dirigidas al financiamiento de diferentes actividades que generan una rentabilidad. Esto, se lo realiza a través de la emisión y negociación de valores, de corto o largo plazo, así como con operaciones realizadas de forma directa en las Bolsas de Valores. Entre las principales ventajas del mercado de valores está, que es un mercado organizado, eficaz y transparente en donde la intermediación es competitiva, estimula la generación de ahorro que deriva en inversión, genera un flujo importante y permanente de recursos para el financiamiento a mediano y largo plazo, entre otras.

La cultura bursátil del Ecuador no se acopla a las alternativas de financiamiento e inversión que ofrece este mercado, todo ello reflejado en los montos negociados del mercado secundario que en 2019 evidenció una participación del

12% y durante el 2020 un 13%; mientras que la diferencia se ubica en el mercado primario. Uno de los motivos por lo que se ve involutivo este mercado se debe a la competencia presentada por las instituciones financieras. Para el 2021, el monto bursátil nacional negociado fue de US\$ 15.702 millones lo que representa un 14,8% del PIB ecuatoriano y refleja un dinamismo del 32,08% en comparación con su similar periodo anterior.

Para diciembre de 2022, el monto bursátil nacional negociado ascendió a US\$ 113.783 millones con una ponderación de 11,8% en el PIB. Al considerar el mercado por sector, se observa que los títulos emitidos por el sector privado reflejaron una participación mayor con respecto al sector público, al ponderar el 50,99%, mientras que sector público representó el 49,01%¹⁹. Asimismo, al realizar la comparación con respecto al año 2021, se observó que existió una contracción de las negociaciones en -14,33% (US\$ -2,25 millones).

Por otro lado, para diciembre de 2022, los principales sectores que participan en el mercado bursátil a nivel nacional son el Comercial (29,11%), seguido del Industrial (26,27%), Servicios (12,66%), Agrícola, Ganadero, Pesquero y Maderero (11,08%) y la diferencia se ubica en otros 6 sectores con una participación individual inferior. De todos estos emisores, aproximadamente el 82,59% corresponden a las provincias Guayas y Pichincha. Es decir, las principales ciudades del país son los primordiales dinamizadores del mercado de valores en el Ecuador, comportamiento observado durante los últimos periodos de análisis.

El 2020 fue un año desafiante para el Mercado bursátil ecuatoriano, en primera instancia la Crisis Sanitaria por Covid-19 afectó a la liquidez de la economía en general, varias empresas se vieron afectadas por lo coyuntura por lo que incluso de los 333 emisores en la bolsa del país un 15% se acogió a la Resolución que emitió la Junta de Regulación Financiera en donde reprogramaron el pago de cuotas de capital con el objetivo de no ajustar la liquidez. Otro evento clave fue la intervención de varios partícipes de mercado bursátil (Casa de Valores y Depósito Centralizado de Valores) tras las investigaciones por parte de la Fiscalía y la Superintendencia de Compañías luego que el Ministerio de Gobierno emitiera sus denuncias por movimientos extrabursátiles en los que el Instituto de Seguridad Social de la Policía invirtió US\$ 532 millones; proceso que impactó negativamente la imagen del mercado.

A pesar de que durante el 2020 se observó un leve incremento en las negociaciones en comparación con el 2019, este comportamiento obedece más a transacciones de títulos en el mercado primario. Para el 2021, la economía se reactivó paulatinamente, haciendo que el consumo de los hogares se incremente y las actividades económicas regresen a la normalidad, es así como, se observa que para este año se reportaron un total de US\$ 15.701,59 millones de montos negociados a nivel nacional en donde el 85% se encontraba en el mercado primario y 15% en el mercado secundario. Para diciembre de 2022 se reportaron US\$ 13.451,65 millones de los cuales el 81% se encuentran en el mercado primario y el resto (19%) en el secundario.

A la fecha de corte, Banco del Austro si mantiene presencia bursátil, al haber colocado US\$ 7.658.256,00 un monto total aprobado de US\$ 20.000.000,00.

Miembros de Comité

Lic. Carlos Polanco

Econ. Gabriela Calero

Ing. Jhonatan Velasteguí

¹⁹ Cifras tomadas a diciembre de 2022 de la Bolsa de Valores de Quito, *Boletines Mensuales*

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)									
ESTADOS FINANCIEROS									
Banco del Austro S.A.	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23
ACTIVOS									
Fondos disponibles	271.233,53	319.264,43	462.768,05	402.304,83	350.651,50	355.352,31	327.066,68	373.649,91	355.661,01
Inversiones	353.906,57	341.306,49	360.787,22	546.031,50	342.243,35	326.703,15	304.940,64	256.679,78	270.803,81
Cartera de Créditos Neta	928.805,34	999.615,61	1.044.663,01	1.272.964,05	1.485.825,69	1.473.324,82	1.410.597,08	1.421.012,71	1.430.550,21
Cartera de créditos por vencer	949.678,91	1.019.598,52	1.086.401,56	1.289.887,34	1.491.960,04	1.481.601,84	1.412.074,17	1.421.714,53	1.434.344,62
Cartera de créditos que no devenga intereses	25.180,32	26.105,11	13.211,74	28.323,36	26.971,81	24.929,14	29.736,61	30.798,29	35.139,01
Cartera de créditos Vencida	21.111,24	18.699,01	18.594,52	18.611,02	9.842,57	11.199,33	11.253,63	13.269,03	15.283,49
Provisiones	(67.165,13)	(64.787,03)	(73.544,82)	(63.857,67)	(42.948,73)	(44.405,47)	(42.467,33)	(44.769,14)	(54.216,91)
Cuentas por Cobrar	24.638,14	26.501,95	47.314,13	48.907,86	57.581,48	41.249,98	42.028,39	47.676,31	37.783,37
Bienes Realizados	10.525,08	11.381,89	13.344,20	7.980,95	5.342,62	4.801,61	4.864,29	5.031,39	28.520,13
Propiedades y Equipo	30.178,07	31.708,43	32.534,77	55.339,01	63.056,25	69.437,77	69.085,13	70.616,49	71.164,77
Otros Activos	89.802,11	92.414,96	89.092,60	107.393,49	143.513,02	171.936,89	223.045,84	218.416,15	214.678,77
Activo	1.709.918,25	1.822.317,56	2.050.503,98	2.440.985,86	2.448.213,90	2.444.325,40	2.383.361,53	2.393.283,10	2.409.403,94
Activos Productivos	1.457.063,37	1.520.626,51	1.611.057,38	2.028.967,76	2.025.608,14	2.016.948,79	1.911.299,47	1.912.776,89	1.922.579,24
Activos Improductivos	252.854,88	301.691,04	439.446,60	412.018,10	422.605,76	427.376,61	473.776,78	480.506,21	486.824,71
PASIVOS									
Obligaciones con el público	1.455.927,31	1.546.262,08	1.775.742,79	2.052.514,23	2.057.213,31	1.999.724,10	1.955.921,20	1.982.530,16	1.981.270,47
Depósitos a la vista	744.553,89	773.670,25	905.467,94	1.041.667,11	1.098.355,87	1.031.023,61	967.363,75	963.879,77	926.340,61
Depósitos a Plazo	675.861,74	731.505,83	836.114,10	966.526,69	906.933,83	914.249,75	937.930,81	967.884,61	997.151,36
Depósitos de garantía	247,26	232,01	247,01	247,01	247,01	247,01	247,01	292,01	317,01
Depósitos Restringidos	35.264,42	40.853,99	33.913,75	44.073,42	51.676,60	54.203,74	50.379,64	50.473,77	57.461,50
Obligaciones inmediatas	6.989,45	4.467,29	4.492,81	4.192,55	4.217,87	2.432,69	2.923,04	2.413,51	2.220,68
Aceptaciones en Circulación	829,42	123,79	-	64,16	-	1.518,86	1.733,49	200,38	241,88
Cuentas por pagar	51.231,00	49.267,72	41.579,28	50.088,55	43.083,85	43.797,13	42.530,56	49.659,93	51.441,48
Obligaciones Financieras	6.465,50	23.468,86	21.695,32	105.515,52	105.290,40	155.230,03	134.752,24	111.721,31	116.243,25
Otros Pasivos	7.083,05	8.156,18	8.177,01	4.345,45	5.765,35	6.635,07	6.633,80	4.268,01	4.589,77
Pasivos	1.528.525,73	1.631.745,91	1.851.687,22	2.216.720,45	2.215.570,77	2.209.337,89	2.144.494,34	2.150.793,29	2.162.996,10
Patrimonio	181.392,52	190.571,64	198.816,76	224.265,41	232.643,13	234.987,52	238.867,19	242.489,80	246.407,85
Pasivo + Patrimonio	1.709.918,25	1.822.317,56	2.050.503,98	2.440.985,86	2.448.213,90	2.444.325,40	2.383.361,53	2.393.283,10	2.409.403,94
RESULTADOS									
Ingresos Financieros	170.872,96	182.639,91	177.303,46	204.182,74	165.952,85	225.861,66	60.311,28	122.099,95	184.196,39
Intereses y Descuentos Ganados	126.543,22	137.756,81	145.690,60	160.941,51	134.337,12	181.252,74	47.039,61	94.405,05	142.192,16
Comisiones Ganadas	22.438,51	12.205,09	9.979,20	11.291,34	8.850,53	12.078,08	2.997,12	6.681,36	10.076,52
Utilidades Financieras	5.016,14	5.984,76	4.517,31	8.995,90	4.845,61	7.963,03	3.036,22	6.088,73	8.433,06
Ingresos por Servicios	16.875,10	26.693,25	17.116,35	22.953,99	17.919,59	24.567,81	7.238,34	14.924,81	23.494,65
Egresos Financieros	59.827,07	67.177,42	71.177,42	88.713,28	73.559,27	109.993,26	29.980,22	58.271,63	87.689,19
Intereses Causados	41.670,64	47.852,17	55.844,48	69.446,50	57.102,88	77.925,49	22.281,10	45.199,47	69.191,99
Comisiones Causadas	15.287,31	17.593,52	13.316,19	13.224,39	10.185,79	14.100,20	3.967,96	7.763,06	11.973,18
Pérdidas Financieras	2.869,11	2.312,01	2.016,76	6.042,39	6.270,59	17.967,57	3.731,16	5.309,10	6.524,02
Margen Financiero Bruto	111.045,89	114.882,20	106.126,04	115.469,46	92.393,58	115.868,39	30.331,06	63.828,31	96.507,20
Provisiones	21.906,06	17.697,61	17.674,52	25.052,53	22.185,83	30.897,84	7.001,07	12.582,00	17.624,83
Margen Financiero Neto	89.139,83	97.184,59	88.451,52	90.416,93	70.207,75	84.970,55	23.329,99	51.246,31	78.882,37
Ingresos Operacionales	2.830,01	2.382,28	2.475,77	6.699,75	9.590,27	10.400,02	935,13	1.998,86	3.108,89
Egresos Operacionales	76.008,17	81.075,53	78.441,29	90.035,12	75.723,36	99.471,06	20.988,76	45.010,73	67.916,46
Resultado Operacional	15.961,66	18.491,34	12.485,99	7.081,56	4.074,67	(4.100,48)	3.276,36	8.234,45	14.074,80
Ingresos Extraordinarios	10.269,61	10.051,21	8.240,41	20.055,70	16.528,26	30.373,75	6.110,34	9.750,85	12.058,34
Egresos Extraordinarios	5.152,65	5.575,36	6.400,57	6.181,16	5.519,78	5.074,45	4.076,84	6.308,31	7.380,42
Utilidades antes de Participación e Impuestos	21.078,62	22.967,19	14.325,83	20.956,09	15.083,15	21.198,81	5.309,86	11.676,98	18.752,71
Participación e Impuestos	9.560,29	9.901,05	6.663,55	8.377,01	6.189,05	7.992,54	1.445,75	3.940,33	7.501,88
Utilidad Neta	11.518,33	13.066,14	7.662,28	12.579,08	8.894,09	13.206,27	3.864,10	7.736,66	11.250,83
MÁRGENES FINANCIEROS									
Margen Neto de Intereses	84.872,58	89.904,63	89.846,13	91.495,01	77.234,24	103.327,25	24.758,50	49.205,58	73.000,17
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	49,67%	49,23%	50,67%	44,81%	46,54%	45,75%	41,05%	40,30%	39,63%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	64,99%	62,90%	59,86%	56,55%	55,67%	51,30%	50,29%	52,28%	52,39%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	52,17%	53,21%	49,89%	44,28%	42,31%	37,62%	38,68%	41,97%	42,83%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	6,74%	7,15%	4,32%	6,16%	5,36%	5,89%	6,41%	6,34%	6,11%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	6,01%	5,50%	4,65%	9,82%	9,96%	13,45%	10,13%	7,99%	6,55%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	89,16%	76,93%	107,55%	159,44%	185,83%	229,99%	158,13%	126,03%	107,18%
Gastos de Operación	76.008,17	81.075,32	78.440,93	86.280,78	68.670,15	92.480,78	20.985,93	45.000,96	67.899,95
Otras Pérdidas Operacionales	-	0,22	0,37	3.754,33	7.053,21	6.990,28	2,83	9,77	16,51
Eficiencia	85,27%	83,42%	88,68%	95,43%	97,81%	108,84%	89,95%	87,81%	86,08%
Eficiencia PCR	68,45%	70,57%	73,91%	74,72%	74,32%	79,82%	69,19%	70,50%	70,36%
CARTERA BRUTA	995.970,46	1.064.402,64	1.118.207,82	1.336.821,72	1.528.774,42	1.517.730,30	1.453.064,41	1.465.781,85	1.484.767,12
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	19,73%	15,41%	16,65%	21,70%	24,01%	26,67%	23,08%	19,71%	18,26%

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (% veces, y Miles de US\$)									
INDICADORES FINANCIEROS									
Banco del Austro S.A.	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23
CALIDAD DE ACTIVOS									
Activo Improductivo Neto / Activo Total	14,79%	16,56%	21,43%	16,88%	17,26%	17,48%	19,88%	20,08%	20,21%
Activo Improductivo Neto / Activo Total (Sistema)	13,99%	12,16%	17,59%	14,10%	10,87%	12,35%	12,35%	11,36%	11,09%
Activo Productivo / Activo Total	85,21%	83,44%	78,57%	83,12%	82,74%	82,52%	80,19%	79,92%	79,79%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	86,01%	87,84%	82,41%	85,90%	89,13%	87,65%	86,58%	88,64%	88,91%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	112,69%	108,62%	100,60%	104,40%	102,68%	102,71%	100,13%	99,42%	99,08%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	134,87%	132,45%	121,32%	126,13%	129,35%	125,89%	125,08%	126,67%	126,43%
Cartera Comercial	51,33%	48,71%	49,53%	53,30%	56,10%	53,50%	50,39%	48,51%	45,82%
Cartera de Consumo	42,04%	44,89%	44,87%	42,07%	38,71%	41,10%	44,07%	46,22%	49,15%
Cartera de Vivienda	4,42%	4,52%	4,19%	4,09%	4,61%	4,78%	4,96%	4,75%	4,53%
Cartera de Microempresa	0,47%	0,46%	0,48%	0,53%	0,59%	0,62%	0,58%	0,52%	0,51%
MOROSIDAD									
Morosidad Cartera Comercial	1,31%	1,63%	1,12%	1,09%	0,60%	0,73%	0,56%	0,54%	0,60%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	0,89%	0,98%	0,93%	0,92%	0,87%	0,90%	1,18%	1,16%	1,18%
Morosidad Cartera Consumo	9,14%	7,26%	4,91%	6,64%	4,90%	4,44%	5,35%	5,43%	5,85%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,67%	4,57%	4,28%	3,06%	2,97%	3,01%	4,90%	4,90%	5,09%
Morosidad Cartera Inmobiliario	1,42%	2,23%	1,33%	1,51%	2,25%	1,63%	1,92%	2,74%	2,81%
Morosidad Cartera Inmobiliario (Sistema)	2,80%	2,96%	3,90%	2,99%	3,19%	2,89%	3,33%	3,23%	3,25%
Morosidad Cartera Microempresa	14,70%	11,98%	6,62%	13,94%	12,52%	14,13%	16,57%	20,95%	23,96%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	4,93%	4,68%	3,97%	3,79%	4,55%	4,70%	6,35%	6,60%	7,06%
Morosidad de la Cartera Total	4,65%	4,21%	2,84%	3,51%	2,41%	2,38%	2,82%	3,01%	3,40%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,62%	2,73%	2,61%	2,14%	2,15%	2,19%	3,25%	3,27%	3,41%
Morosidad Ajustada *	18,80%	20,40%	20,63%	20,08%	15,35%	14,28%	15,04%	15,44%	15,92%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	11,94%	11,71%	18,89%	15,86%	13,51%	12,94%	10,32%	12,78%	12,93%
COBERTURA									
Cobertura Cartera Comercial	337,12%	259,47%	466,39%	318,12%	216,01%	166,49%	237,58%	216,15%	305,42%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	737,75%	627,65%	841,41%	652,64%	664,47%	654,93%	482,78%	510,39%	494,67%
Cobertura Cartera Consumo	110,31%	116,09%	169,87%	98,18%	99,74%	113,33%	85,90%	89,56%	88,75%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	128,44%	128,25%	169,11%	205,18%	204,28%	203,98%	134,80%	139,01%	134,80%
Cobertura Cartera de Vivienda	121,22%	127,96%	254,72%	141,82%	93,24%	142,94%	125,15%	88,83%	98,97%
Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)	104,27%	99,40%	105,31%	166,96%	177,18%	196,49%	168,35%	163,52%	165,22%
Cobertura Cartera de Microempresa	82,04%	75,10%	121,50%	98,49%	98,64%	81,64%	97,23%	91,23%	87,61%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	139,75%	138,70%	190,02%	156,37%	153,73%	155,61%	126,22%	131,15%	128,53%
Cobertura Cartera Problemática	145,09%	144,60%	231,23%	136,06%	116,66%	122,91%	103,60%	101,59%	107,53%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	247,65%	225,56%	293,14%	324,39%	315,33%	314,00%	211,90%	216,77%	207,95%
Provisión / Cartera Bruta	6,74%	6,09%	6,58%	4,78%	2,81%	2,93%	2,92%	3,05%	3,65%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	6,50%	6,16%	7,65%	6,93%	6,88%	6,87%	6,89%	7,09%	7,09%
LIQUIDEZ									
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	25,01%	27,96%	34,57%	26,57%	23,29%	24,49%	24,19%	26,84%	25,97%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	27,89%	25,98%	34,10%	28,62%	23,95%	28,90%	27,47%	25,13%	23,94%
Activos Líquidos / Total Depósitos	28,51%	28,36%	35,21%	30,54%	22,40%	24,94%	21,99%	23,30%	21,59%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	26,24%	26,52%	36,34%	30,29%	25,16%	28,65%	24,99%	24,99%	23,02%
Activos Líquidos / Total Pasivos	27,16%	26,87%	33,76%	28,28%	20,80%	22,57%	20,06%	21,48%	19,78%
Activos Líquidos / Total Pasivos (Sistema)	22,55%	22,59%	31,45%	26,62%	21,56%	24,60%	23,24%	21,36%	19,57%
SOLVENCIA									
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	8,43	8,56	9,31	9,88	9,52	9,40	8,98	8,87	8,78
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	7,89	7,83	8,51	8,52	8,39	8,40	8,53	8,23	8,19
Índice de Patrimonio Técnico **	12,52%	12,49%	13,16%	11,54%	11,04%	11,28%	10,93%	11,34%	12,14%
Índice de Patrimonio Técnico ** (Sistema)	13,40%	13,47%	14,41%	13,93%	13,60%	13,88%	12,79%	13,32%	13,39%
Capital Ajustado ***	167,66%	168,89%	163,20%	133,20%	106,70%	104,79%	88,64%	88,01%	87,63%
Capital Ajustado *** (Sistema)	244,45%	245,83%	226,65%	243,76%	237,97%	247,82%	213,07%	218,09%	213,71%
Patrimonio Técnico Constituido	162.420,37	172.317,27	183.129,33	200.426,28	214.220,46	217.786,10	207.995,19	210.769,00	228.749,12
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	1.296.908,46	1.379.789,04	1.391.411,90	1.736.729,74	1.940.379,12	1.930.142,54	1.903.131,09	1.858.766,58	1.884.458,38
RENTABILIDAD									
ROE	6,78%	7,36%	4,01%	6,26%	5,28%	5,87%	6,57%	6,58%	6,38%
ROE (Sistema)	13,65%	13,90%	4,80%	7,61%	11,96%	12,21%	12,54%	13,14%	12,81%
ROA	0,68%	0,72%	0,38%	0,57%	0,49%	0,54%	0,64%	0,64%	0,63%
ROA (Sistema)	1,35%	1,38%	0,48%	0,79%	1,22%	1,24%	1,31%	1,36%	1,31%
EFICIENCIA									
Gastos Operacionales / Margen Financiero	85,27%	83,42%	88,68%	95,43%	97,81%	108,84%	89,95%	87,81%	86,08%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	76,90%	78,48%	98,28%	92,25%	80,81%	80,12%	76,32%	75,98%	76,57%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	68,45%	70,57%	73,91%	74,72%	74,32%	79,82%	69,19%	70,50%	70,36%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	63,78%	64,03%	64,79%	63,83%	57,99%	57,42%	53,90%	54,13%	54,28%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	19,73%	15,41%	16,65%	21,70%	24,01%	26,67%	23,08%	19,71%	18,26%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	17,06%	18,41%	34,07%	30,81%	28,24%	28,34%	29,37%	28,76%	29,12%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Atentamente,

Econ. Santiago Coello
Gerente General
Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Ing. Alan Aguirre
Analista de Riesgo